

**IES “Bachiller Diego Sánchez”**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**CURSO 2025-2026**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>3</b>
2.1. Composición del departamento	3
2.2. Reparto de grupos	4
2.3. Decisiones didácticas y metodológicas	4
<b>3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EXTREMEÑO; DEFINICIONES.</b>	<b>5</b>
3.1. Objetivos didácticos	5
3.1.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.	5
3.1.2. Objetivos en Bachillerato	7
3.2. Competencias Específicas	8
3.2.1. Competencias específicas para la ESO	8
3.2.2. Competencias específicas para Bachillerato	12
3.3. Saberes Básicos	17
<b>4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.</b>	<b>36</b>
4.1. Primero de ESO	36
4.2. Segundo de ESO	37
4.3. Tercero Diversificación	37
4.4. Tercero de ESO	38
4.5. Cuarto Diversificación	39
4.6. Cuarto de ESO	39
4.7. Primero de Bachillerato	40
4.8. Segundo de Bachillerato	40
4.9. Grado Medio de Administración y Gestión.	41
<b>5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>45</b>
<b>6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.</b>	<b>47</b>
6.1 Descriptores operativos	59
<b>7. EVALUACIÓN. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>61</b>
7.1. Evaluación y promoción	61
7.1.1. Educación Secundaria Obligatoria	61
7.1.2. Bachillerato	63
7.2. Criterios de evaluación.	64
7.3. Instrumentos y herramientas de Evaluación	73
<b>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.</b>	<b>75</b>
8.1. Criterios de corrección en la ESO	92
8.2. Criterios de corrección en Bachillerato	93
<b>9. METODOLOGÍA. ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES</b>	<b>94</b>
<b>10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES</b>	<b>95</b>
<b>11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO</b>	<b>96</b>
<b>12. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>98</b>

<b>13. CONTENIDOS TRANSVERSALES</b>	<b>104</b>
<b>14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>105</b>
<b>15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE, SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>105</b>
15.1. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.	107
<b>16. ANEXOS</b>	<b>109</b>
16. 1. Rúbricas para la evaluación de la producción oral, la producción escrita e interacción y mediación.	109

# 1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación introduce importantes cambios con respecto a la anterior redacción de la norma, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo español a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Así, la Ley incluye el enfoque de **derechos de la infancia** entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la *Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas* (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

También se adopta un enfoque de **igualdad de género** a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

Asimismo, se favorece un **enfoque inclusivo y transversal** de la educación, orientado a garantizar el éxito de todo el alumnado por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje. Se reconoce igualmente la importancia de incardinlar la atención al desarrollo sostenible y a la ciudadanía mundial en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, destrezas y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, asumir decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

Por último, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el **cambio digital** que se está produciendo en nuestras sociedades y que, por lo tanto, afecta a la actividad educativa.

# 2. ASPECTOS GENERALES

## 2.1. Composición del departamento

El departamento de inglés imparte la primera lengua extranjera y también tiene tres horas de Atención Educativa, una en 1º de la ESO y dos en 1º de Bachillerato. En este curso somos cinco personas las que formamos el departamento. Todos ejercemos de tutor/a. Este año, como el anterior, todos los cursos de la ESO disfrutarán de su hora de desdoble a excepción de los grupos de Diversificación.

ELISA MARÍA VENEGAS MIRA.  
JOSÉ LUIS PALACIOS GUERRERO

FÁTIMA GARCÍA ORIOZABALA LÓPEZ  
LOURDES MANZANO LAGUNA  
ESTRELLA REY GUERRERO Jefa de departamento

## 2.2. *Reparto de grupos*

Elisa María Venegas Mira. Impartirá inglés en 1º Bachillerato B, 4ºESO A y B, 4º ESO Diversificación. Tiene una hora de desdoble en 4º ESO C. Es tutora de 4º ESO A.

José Luis Palacios Guerrero impartirá inglés en 1º de la ESO A, en 2º ESO B, 3º ESO A y en 2º Bachillerato de Humanidades. Imparte Atención Educativa en 1º ESO C. Tiene una hora de desdoble en 1º ESO B. Es tutor de 3º ESO A.

Fátima García Oriozabala impartirá inglés en 3º ESO B y C , 4º ESO C y 2º ESO de Bachillerato A . Tiene tres horas de desdoble: una en 3º ESO A, 4º ESO A y B . Es tutora del grupo de 2º Bachillerato A .

Lourdes Manzano imparte clases en 1º ESO B y C, 2º ESO C y en 1º de Ciclo Formativo además de cuatro horas de desdoble: una en 1º ESO A, otra en 2º ESO A, otra en 3º ESO B y otra en 3º ESO C.

Estrella Rey Guerrero impartirá inglés en 2º ESO A, 3º ESO Diversificación, 1º Bachillerato de Ciencias, dos horas de Atención Educativa en 1º de Bachillerato de Humanidades y dos horas de desdoble, una en 2ºESO B y otra en 2ºC. Tutora de 2º ESO A. Ejercerá la jefatura de departamento durante el presente curso.

Las reuniones de departamento tendrán lugar los martes de 9:20 a 10:15.

## 2.3. *Decisiones didácticas y metodológicas*

En el aula se exponen las estructuras, el vocabulario o la gramática directamente al alumnado para que luego se practiquen por parejas, en grupo o individualmente. El inglés es la lengua vehicular la mayoría del tiempo, aunque, sobre todo en los niveles inferiores, se echa mano del español para solucionar problemas rápidamente, sin olvidar que la traducción también supone una parte importante del aprendizaje de un idioma. Se hacen muchas preguntas en clase y se pide al alumnado que dé respuestas completas y que se acostumbre a la utilización del inglés. La corrección siempre se hace de manera positiva. Se repasan los contenidos anteriores con frecuencia porque se prefiere que aprendan poco bien que mucho y mal.

Las TICs están completamente integradas en la práctica docente diaria, ya que la pizarra digital es la herramienta básica de la enseñanza del inglés. Desde la pandemia, se ha instaurado el uso de la plataforma CLASSROOM. Los alumnos ya están perfectamente familiarizados con ella, incluso los que vienen del colegio. Se ha convertido en una herramienta a la hora de entregar trabajos, redacciones, presentaciones...

Según se acordó en la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica de junio de 2018, el departamento de inglés aplicará las técnicas de estudio para 1º y 2º de la ESO sobre lecturas comprensivas a través de subrayado y esquemas. Además, las faltas de ortografía se tendrán en cuenta a la hora de calificar, y se penalizará tanto en español como en inglés. Condición indispensable para que los trabajos del alumnado sean evaluados es que estén bien estructurados y reúnan unos mínimos de limpieza.

Los deberes estarán destinados a afianzar las destrezas y competencias y los conocimientos adquiridos en el aula y serán, principalmente, actividades recogidas en los libros de texto utilizados y que no hayan podido realizarse en el aula, entre las que se incluyen ejercicios y proyectos.

### **3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EXTREMEÑO; DEFINICIONES.**

De acuerdo con lo dispuesto en los decretos de currículum autonómicos, se entenderá por:

- a) *Objetivos*: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) *Competencias clave*: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) *Competencias específicas*: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.
- d) *Conexiones entre competencias*: relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada área, con las de otras áreas y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.
- e) *Saberes básicos*: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) *Criterios de evaluación*: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- g) *Situaciones de aprendizaje*: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, y que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

### **3.1. Objetivos didácticos**

#### **3.1.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación

física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3.1.2. Objetivos en Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **3.2. Competencias Específicas**

#### **3.2.1. Competencias específicas para la ESO**

**1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que supone recibir y procesar información y que se debe desarrollar a partir de textos sobre temas cotidianos de interés personal o público, próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara en un nivel estándar de la lengua y en cada una de sus variedades de uso. La comprensión en esta etapa implica interpretar los textos y extraer tanto su sentido general como los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de determinar la intención comunicativa que subyace en el texto. En el desarrollo de la capacidad de comprensión también entran en juego la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además, se ofrecerán estrategias con las que el alumnado, de manera activa, sea capaz de contrastar, validar y sustentar dicha información valiéndose de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, así como de obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnicas y culturales.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves o sencillos, de dificultad progresiva, sobre temas cotidianos de relevancia personal, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua, través de diversos soportes y utilizando de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado tendrá herramientas para extraer el sentido global y las ideas principales. También seleccionará información pertinente de textos orales, escritos y multimodales complejos y extensos sobre temas cotidianos de interés personal o público, próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua, a través de diversos soportes. Así mismo, el alumnado será capaz de

interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos y extensos. Para ello sabrá aplicar de manera autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados.

**2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.**

En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos de interés personal o público, próximos a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, de distintas variedades textuales mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet, puede incluirse en esta etapa. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc. En la producción oral se prestará especial atención a los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Tanto para la planificación como para la revisión y la edición se pueden ofrecer ayudas y monitorización de diversa índole, tanto por parte del profesorado como entre iguales, que se pueden ir retirando progresivamente. En cualquier caso, la interacción se podrá vincular a la valoración de la diversidad personal y cultural y la resolución pacífica de los conflictos.

Las situaciones de aprendizaje referidas a la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales ya que son imprescindibles para la adquisición de competencias clave y de retos del siglo XXI claramente relacionados con ellas, como pueden ser la valoración de la diversidad, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que permiten el desarrollo social y cívico del alumnado. En esta etapa la destreza se adquiere a través del aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz lingüístico, sociolingüístico y pragmático. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la monitorización y la validación, así como la autoevaluación y coevaluación.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado será capaz de utilizar estrategias para expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, sobre asuntos cotidianos de relevancia personal en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción. Asimismo, será capaz de organizar y redactar textos sencillos y comprensibles con claridad, coherencia y cohesión adecuados a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas y aplicando, de forma guiada, conocimientos y estrategias según sean las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público, próximos a su experiencia, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación, autoevaluación y coevaluación. Además, será capaz de redactar y difundir textos de extensión media y progresivamente más complejos y extensos con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología

textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal es la base de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de interés personal o público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. En consonancia con los retos del siglo XXI, se destaca esta competencia específica como oportunidad para que el alumnado incorpore recursos relacionados con el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global y la resolución pacífica de conflictos.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado será capaz de participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de estrategias sencillas adecuadas, utilizando diversos soportes y apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando empatía hacia las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores así como respetando la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado tendrá herramientas para participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, usando estrategias adecuadas, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

**4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.**

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes orales o escritos a partir de estrategias como la reformulación o adaptación del vocabulario en favor de una comunicación eficaz, favoreciendo la participación propia y de otras personas en entornos colaborativos. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, incorporando estrategias relacionadas con la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia democrática. Por tanto, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave. En la

Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra en el papel de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados desde la valoración de la diversidad personal y cultural, y, finalmente, en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, empleando tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público, próximos a la experiencia del alumnado.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado será capaz de inferir y explicar textos y conceptos sencillos adecuados a las intenciones comunicativas en las que atender a la diversidad utilizando estrategias que faciliten la comunicación, la comprensión y la producción de información, mostrando interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo así como mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, a la vez que rechazo hacia los prejuicios, los estereotipos y las desigualdades.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado tendrá herramientas para inferir y explicar textos de diversa tipología y conceptos progresivamente más complejos y extensos, usando recursos y apoyos físicos o digitales, y estará capacitado para tomar críticamente la decisión sobre la utilización de unos u otros en función de las necesidades de cada momento, a través de estrategias que faciliten la comunicación en las que atender a la diversidad. Todo ello, mostrando respeto y empatía tanto por los interlocutores como por las lenguas empleadas, y siendo críticos con los prejuicios y las desigualdades en sus producciones.

**5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, el cual parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, favoreciendo el desarrollo y el enriquecimiento de su repertorio lingüístico plurilingüe y de su curiosidad y sensibilización cultural al valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo que entraña directamente con uno de los principales retos del siglo XXI, la estimación de la diversidad personal y cultural.

En la ESO, el alumnado profundiza en esa reflexión estableciendo relaciones entre las lenguas de su repertorio individual a través del análisis de sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que lo conforman. De este modo se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas mediante herramientas analógicas y digitales, mejorando así la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones e identifique sus fortalezas y carencias, poniendo en marcha destrezas que le sirvan para hacer frente a la incertidumbre y al error como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado será capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. Con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, podrá utilizar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar, identificando sus progresos y dificultades en el

aprendizaje de la lengua extranjera a través de actividades de autoevaluación y coevaluación de productos desarrollados en acción y en contextos comunicativos.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado tendrá herramientas y estrategias suficientes para comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. Con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, podrá reflexionar sobre sus progresos y dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera, utilizando de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a través actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación de productos desarrollados en acción y en contextos comunicativos.

**6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. Al formar parte de la experiencia del alumnado, evita que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos que están en el origen de ciertos tipos de discriminación. Propiciando la relación entre distintas culturas se favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural que permite al alumnado abrirse a situaciones interculturales que le aporten nuevas experiencias, ideas y bagaje cultural, mostrando interés hacia lo diferente o desconocido y relativizando la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales, con el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos que se recogen entre los distintos retos del siglo XXI, tales como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al finalizar el *segundo curso de ESO*, el alumnado, usando estrategias de forma guiada para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, será capaz de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales de su entorno más próximo, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas como fuente de enriquecimiento personal y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos. Esto le permitirá aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Al finalizar el *cuarto curso de ESO*, el alumnado, usando estrategias de forma progresivamente más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, tendrá herramientas para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificultan la comunicación. Esto le permitirá valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y desarrollar actitudes en coherencia con el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los retos del siglo XXI.

### 3.2.2. Competencias específicas para Bachillerato

**1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.**

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de interés personal o público expresados en la lengua estándar. La comprensión implica entender, interpretar los textos, extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos. En la comprensión también entran en juego la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten al alumnado comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, al igual que el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado será capaz de comprender, extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, coherentes y cohesionados, tanto orales como escritos o multimodales, de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes, interpretando y valorando de manera crítica su contenido, intención y rasgos discursivos. Para ello será capaz de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados.

Al finalizar el *segundo curso de Bachillerato*, el alumnado podrá comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, coherentes y cohesionados, y con cierto nivel de exigencia, tanto orales, como escritos o multimodales, no solo en registro formal sino también informal, sobre temas de interés personal o público expresados de forma clara y en la lengua estándar, canalizados a través de diversos soportes, interpretando y valorando de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello será capaz de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa.

**2. Producir textos originales y claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y**

**argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.**

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal de textos

sobre temas de interés personal o público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet como fuente de documentación multimodal que incluya la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

Estas actividades cumplen funciones importantes en los campos académico y profesional,

ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que conducen al desarrollo social y cívico del alumnado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado será capaz de producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, con suficiente fluidez y corrección, así como coherentes y cohesionados, adecuados a la situación comunicativa y de diferentes registros sobre asuntos de interés público o personal, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, al igual que planteará estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Para ello, se evitarán errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Al finalizar el *segundo curso de Bachillerato*, el alumnado podrá expresarse oralmente y por escrito con suficiente fluidez, facilidad, naturalidad y corrección, sobre asuntos de interés personal o público utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y de cierta complejidad y creciente extensión, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Para ello, se evitarán errores importantes y se reformularán, sintetizadas y organizadas de manera coherente, información e ideas de diversas fuentes al igual que se justificarán las propias opiniones, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**3. Interactuar con otras personas activamente, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción es el fundamento del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entra en juego la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En

esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de interés público o personal para el alumnado. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. En consonancia con los retos del siglo XXI, se destaca esta competencia específica como oportunidad para que el alumnado incorpore recursos relacionados con el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global, y la resolución pacífica de conflictos.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado será capaz de planificar, participar y colaborar asertiva y activamente en situaciones de comunicación interactivas que se produzcan, a través de diversos soportes y versen sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se lleve a cabo de forma flexible y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Al finalizar el *segundo curso de Bachillerato*, el alumnado podrá planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, en situaciones de comunicación interactivas que se produzcan a través de diversos soportes y que versen sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente, de modo que la comunicación se lleve a cabo, con eficacia y espontaneidad, en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

#### **4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, a partir

del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. Por ello, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave en la mediación y facilitan el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, además de formar parte de los retos del siglo XXI en relación a la resolución pacífica de conflictos, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el papel de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales que les ayuden a traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado será capaz de evaluar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. Para ello aplicará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que, además, sean adecuadas a la intención comunicativa, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.

Al finalizar el *segundo curso de Bachillerato*, el alumnado podrá evaluar y explicar textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que se deba atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. Para ello, aplicará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean, además, adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo de los interlocutores, además de sus intereses y madurez.

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Dicho enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe tanto como su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los

conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado será capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y utilizando, con iniciativa y de forma creativa, estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades y consolidar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado podrá comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y utilizando, con iniciativa y de forma creativa, estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades y consolidar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En esta etapa, la interculturalidad merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, al tiempo que evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios y que constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. Esto contribuye a la consecución de algunos de los retos del siglo XXI, en concreto, a la resolución pacífica de conflictos y de la valoración de la diversidad personal y cultural.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente, así como relativizar tanto su perspectiva

como su sistema de valores culturales, y también rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Al finalizar el *primer curso de Bachillerato*, el alumnado, aplicando estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, será capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, valorará críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de otros países, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Al finalizar el *segundo curso de Bachillerato*, el alumnado, aplicando de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, actuará de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, valorará críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de otros países, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

### **3.3. Saberes Básicos**

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, para lo cual se constituirán como un conjunto de herramientas que el alumnado necesitará movilizar durante el desarrollo de las competencias específicas de esta materia. La adquisición de dichas competencias, tanto de las específicas de la materia como de las competencias clave, garantizarán y facilitarán el desarrollo personal, profesional y social del alumnado, perteneciente e integrado en una sociedad democrática, libre, crítica y que permite su aportación personal a la misma para contribuir a su desarrollo. Todo esto hará posible que alcance y se enfrente a los retos del siglo XXI, especialmente en lo que se refiere a la resolución pacífica de conflictos, a la valoración de la diversidad personal y cultural, y a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo. Dado el carácter de aprendizaje continuo de la materia de Lengua Extranjera, los bloques de saberes se desarrollarán de manera progresiva a lo largo de los cursos de la etapa, estando la mayoría de los saberes presentes en todos los niveles por su marcada naturaleza procedural o por su carácter actitudinal, pero pudiendo identificar un jalón de desempeño al final del segundo curso y la meta del Perfil de salida al final de la etapa.

La presentación de los saberes refleja una graduación vinculada al desarrollo madurativo del alumnado, que solo se desenvolverá adecuadamente si ha estado en contacto, durante los niveles previos, con la introducción de los saberes y desarrollos competenciales. Para garantizar la adquisición de las competencias específicas de la

materia, los saberes básicos están organizados en tres grandes bloques, íntimamente relacionados, que fomentan su integración continua y graduada. Así, un primer bloque, “Comunicación” (A), comprende los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Un segundo bloque, “Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje” (B), integra los saberes necesarios relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de la lengua familiar para responder a las necesidades comunicativas. Un último bloque, “Interculturalidad” (C), incluye los saberes necesarios acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, además de los saberes orientados al desarrollo de las actitudes de interés por conocer, entender, valorar y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas o dialectales y diversidad cultural presentes en la sociedad, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para interactuar como para construir vínculos personales.

Bloque A. Comunicación.

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y	A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción

	sencillas		multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.	de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizadas y complejas.
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	A.1.2.3. Conocimientos , destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de mediación en situaciones cotidianas.
			A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, asertividad y autonomía.
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico..	A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción	A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de

		de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.
A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.
A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.	A.2.4.6. Proposiciones o sugerencias	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.
A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones..	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.
A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones		

	situaciones presentes y expresión de sucesos futuros	presentes y expresión de sucesos futuros.		
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.	A.2.4.9. Expresión de la opinión.		
		A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.		
		A.2.4.11. Reformulación y resumen.		
	A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad.		
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,

				literarios y no literarios.
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
	A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.	A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	A.3.2.3. Organización y estructuración complejas según el género, la función textual y la estructura.
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.	A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.
	A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la calidad.	A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la calidad.	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y calidad.	A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y calidad.
	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.2.4.	A.4.4.4.	A.4.1.4.	A.4.2.4.

	Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.	Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.	A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	A.4.2.6. Expresión más compleja y precisa de las relaciones lógicas.
A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales .	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	A.5.2.1. Léxico complejo y especializado relativo a tiempo y espacio.
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.
		A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos	A.5.2.3. Léxico complejo y especializado relativo a actividades, procedimientos

		tiempo libre. y procesos.	y procesos.
A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.
A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.
A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.4.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	A.5.2.7. Léxico complejo y especializado relativo a ciencia y tecnología.
	A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y cultura.

		formación.		
		A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	A.5.2.9. Léxico complejo y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones complejos.
			A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	A.6.2.3. Alfabeto fonético.
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos,	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos,	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos,

	patrones y elementos gráficos.	patrones y elementos gráficos.	formatos, patrones y elementos gráficos.	patrones y elementos gráficos.
	<p>A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Iniciar, mantener y terminar la comunicación.</li> <li>— Tomar y ceder la palabra.</li> <li>— Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.</li> <li>— Reformular, comparar y contrastar.</li> <li>— Resumir, colaborar, debatir, etc</li> </ul>	<p>A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Iniciar, mantener y terminar la comunicación.</li> <li>— Tomar y ceder la palabra.</li> <li>— Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.</li> <li>— Reformular, comparar y contrastar.</li> <li>— Resumir, colaborar, debatir, etc.</li> </ul>	<p>A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación</p>
	Quién		<p>A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc</p>	<p>A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
			<p>A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en</p>	<p>A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en</p>

			formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.
			A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones
			A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.
			A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.
A.8.	A.8.2.1.	A.8.4.1.	A.8.1.1.	A.8.2.1.

<p>Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.</p>	<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p>	<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.</p>	<p>Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>	<p>Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos,etc.</p>
<p>A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes</p>	<p>A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua</p>	<p>A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>	<p>A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>	

	o estudiantes de la lengua extranjera.	extranjera.		
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,	B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y

	comprendible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.				B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que	B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	B.2.2.1. Estrategias más complejas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que	

	conforman el repertorio lingüístico personal.	conforman el repertorio lingüístico personal.		que conforman el repertorio lingüístico personal.
			B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperación.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y.		
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)	B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .	B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
			B.3.1.2. Expresiones y léxico específico	B.3.1.2. Expresiones y léxico específico

			de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
B.5. Comparación entre lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentesco	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.		

#### Bloque C. Interculturalidad.

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
C.1. Intercambio comunicativo	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y

	interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.	
C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
C.1.2.4.	C.1.4.4.	C.1.1.4.	C.1.2.4.	

	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	C.2.2.2. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía	C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la	C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua

	lingüística y etiqueta digital.	lingüística y etiqueta digital.	lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.
C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	C.2.2.4. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	
		C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes y lenguaje no verbal.	
		C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde	C.2.2.6. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla	

			se habla la lengua extranjera.	la lengua extranjera.
--	--	--	--------------------------------------	--------------------------

## 4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

### 4. 1. *Primero de ESO*

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Possessive adjectives. Possessive 's. Have got (affirmative, negative, questions and short answers). Demonstrative pronouns (singular and plural). Subject and object pronouns. Imperatives (affirmative and negative). Countries. Nationalities. Classroom objects. Prepositions of place. Days of the week. School subjects. Present simple: be (affirmative, negative, questions and short answers). There is / there are + a, an, some and any (affirmative and negative). Families. Parts of a house. Pets. Dates: ordinal numbers. Family words, was / were born, Numbers, Years, Telephone numbers and email. Present simple: affirmative, negative, questions and short answers. Free time activities. Adjectives. Festivals. Seasons. Adverbs of frequency. Ver + -ing / noun. School. Sports. After-school clubs.
Segundo trimestre	Comparative adjectives. Superlative adjectives. Adjectives. Weather. Transport. Present continuous: affirmative, negative, questions, short answers and wh-questions. Present continuous vs present simple. Action verbs. Adventure equipment. Music and musical instruments. can/can't for permission and ability; must/mustn't for obligation and prohibition; some / any / a lot of / much / many with countable and uncountable nouns. Food. Everyday objects. Adjectives
Tercer trimestre	Past simple: be (affirmative, negative, questions and short answers). There was / there were (affirmative and negative). Past simple: regular verbs. Clothes. Appearance. Space travel. Past simple: regular and irregular verbs (affirmative, negative, questions and short answers). Geographical features. Places in a town. History. Future: will (affirmative, questions and short answers), won't (negative and short answers). Future: be going to (affirmative, negative, questions and short answers). Technology. Types of film. Entertainment.

## 4.2. Segundo de ESO

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Present simple. Clothes. Free-time activities. Present continuous; Present simple and continuous. Making suggestions. Giving opinions. Past simple: regular and irregular verbs (affirmative, negative, questions and short answers). There was / there were + used to (affirmative and negative). Events. Adjectives. Scout camps. Elements of surprise. Time Expressions..Materiales. Container words. Sea journeys. Partes del cuerpo. Medio ambiente y enfermedades. Transitive and intransitive verbs. Linkers of addition: also, too, as well. Will/won't. First conditional (if... / unless...)
Segundo trimestre	Past continuous; Past continuous vs past simple con when y while. as + past continuous. Future time expressions. Money. Verbs and prepositions of movement. Sintagmas verbales. Collective nouns.. Talking about work experience. Condicionales (Zero and First) . Might.
Tercer trimestre	Present perfect, Present perfect con ever y never. presente perfecto y pasado simple. Expresiones de tiempo. Adjetivos- sufijos. Habitat. Jobs (responsabilidades) Have to. Will and going to. Entrevista con un adolescente.

## 4.3. Tercero Diversificación

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Presentarse y saludar. Dar información personal. Hablar de rutinas y acciones presentes. Dar indicaciones. Hablar del pasado. Repaso de números, días y meses, trabajos, preposiciones de lugar, actividades de tiempo libre, partes del cuerpo, indicaciones, be, have got, like + noun, like + ing, a / an / some / any. There is / there are. Presente simple y continuo y diferenciarlos. Leer sobre un trabajo, leer sobre actividades de tiempo libre, escribir sobre mi tiempo libre, leer sobre casas victorianas, describir tu dormitorio.
Segundo trimestre	Hablar de acciones pasadas. Hacer predicciones. Hacer planes. Hablar de cosas que sé hacer. Emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, animales, estaciones del año y tiempo atmosférico, transporte, verbos estáticos, pasado de Be. There was / there were. Pasado simple, futuro: will, futuro : going to, presente continuo con significado de futuro. Leer sobre Cambridge, escribir sobre cosas que hiciste la semana pasada, leer un correo, escribir tus planes para mañana, leer sobre un chef.
Tercer trimestre	Hablar de posibilidad, permiso, obligación, prohibición. Dar consejos. Hablar de experiencias. Comparar personas y cosas. Comida y bebida, tecnología, deportes, accidentes geográficos, moda, verbos, modales: can, should,

	must, formas posesivas, pronomombres objeto, presente perfecto, adjetivos comparativos y superlativos, adverbios, escribir consejos para una vida sana, leer sobre el Lake District, escribir sobre un lugar especial para ti, leer sobre un diseñador, escribir sobre diferentes tipos de ropa.
--	--

#### 4.4. Tercero de ESO

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Accidentes geográficos, profesiones, tiempo meteorológico, medios de transporte. Televisión y cine. Delitos. Repaso de los verbos to be y have got, de las formas there is / there are, there was / there were, y del Present Simple y el Present Continuous, comparison of adjectives and adverbs. Los viajes y los sentimientos. Contrastar el uso del Past Simple y el Past Continuous. Vocabulario relacionado con los logros de una persona y las actividades.
Segundo trimestre	Amistad y emociones. Los sentidos. Contrastar el uso del Present Perfect Simple (for, since just, already and yet) y el Past Simple. Contrastar el uso de used to y el Past Simple. Escribir un email informal, describir una amistad, redacción de for and against.
Tercer trimestre	Relaciones personales y la personalidad. Utilizar correctamente los pronomombres relativos y ser capaces de formar Defining relative sentences. Expresión de planes futuros con be going to, y de decisiones espontáneas y predicciones con will. Future Continuous. Contrastar el uso de las frases condicionales: First and Second. Los verbos modales. Pedir ayuda y hacer sugerencias. Redacción de opinión.

#### 4.5. Cuarto Diversificación

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Presentarse y saludar. Dar información personal. Hablar de rutinas y acciones presentes. Dar indicaciones. Hablar del pasado. Repaso de números, días y meses, trabajos, preposiciones de lugar, actividades de tiempo libre, partes del cuerpo, indicaciones, be, have got, like + noun, like + ing, a / an / some / any. There is / there are. Presente simple y continuo y diferenciarlos. Hablar de cosas que sé hacer (can). Leer sobre ciudades, leer sobre actividades de tiempo libre, escribir sobre mi tiempo libre, lugares en la ciudad, comida.
Segundo trimestre	Hablar de acciones pasadas. Emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, transporte, verbos estáticos, pasado del verbo to be. There was / there were. Could para expresar habilidad en el pasado. Past simple. Escuchar un podcast y una entrevista en la radio.

Tercer trimestre	Pasado continuo y pasado simple. Verbos para expresar gustos, preferencias y necesidades. Pronombres posesivos. Conectores. Lectura de un artículo de una revista sobre invenciones. Vocabulario sobre la tecnología y el tiempo atmosférico.
------------------	---

#### 4.6. Cuarto de ESO

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	<p>Lugares de la ciudad. Adjetivos relacionados con la personalidad. La comida, los adjetivos relacionados con la comida y el mundo animal. Present Simple con valor de futuro cuando se habla de horarios. Contraste entre el Present Simple y el Present Continuous y entre el Past Simple y el Past Continuous, los cuantificadores, los determinantes y la comparación de los adjetivos y los adverbios.</p> <p>El riesgo y el peligro. Palabras que pueden funcionar como verbo y sustantivo. Uso del futuro con be going to para hablar de planes y con will para hablar de predicciones, decisiones espontáneas y promesas, y del Present Simple con valor de futuro para hablar de horarios. Uso del Future Continuous para hablar de acciones que estarán transcurriendo en un momento dado del futuro. Conectores de causa y efecto. Royalty. Films and TV. Compuestos con some, any y no. Oraciones explicativas y oraciones específicas. Conectores adversativos.</p> <p>Los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales. Present Perfect Simple, el Past Simple, el Past Perfect Simple y el used to. Conectores de secuencia.</p>
Segundo trimestre	<p>Interacciones sociales y la vida en la ciudad. Primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales. Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del condicional y del lenguaje formal. El marketing y las compras. Pasiva en presente, pasado y futuro. Escribir un artículo de opinión. El medio ambiente y el reciclaje. Estilo indirecto y los verbos declarativos. Conectores copulativos.</p>
Tercer trimestre	<p>Partes del cuerpo y problemas de salud. Verbos modales. Correo electrónico informal. Los sentidos y los adjetivos descriptivos. El uso del gerundio y el infinitivo.</p>

#### 4.7. Primero de Bachillerato

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
	<p>La comunicación y sufijos para la formación de adjetivos. Present Simple, el Present Continuous, el Past Simple, el Past Continuous, el Future Simple, be going to, el Present Perfect Simple, el Past Perfect Simple y el</p>

Primer trimestre	Present Perfect Continuous. Expresiones temporales y conectores de secuencia. La tecnología. Future Perfect Simple y el Future Continuous. Conectores de adición y conjunciones adversativas. La educación y sufijos para formar adjetivos. Oraciones de relativo especificativas y explicativas. El orden de las palabras en la frase.
Segundo trimestre	La ciudad y prefijos negativos y con significados específicos. Los modales y los modales perfectos. Conectores causales y consecutivos. Las relaciones y verbos seguidos de preposiciones. Los condicionales y las oraciones temporales. Expresiones y conectores temporales. La economía y el dinero. La pasiva y los verbos causativos. Conectores consecutivos.
Tercer trimestre	El deporte y collocations adjetivo-sustantivo y adverbio-adjetivo. El estilo indirecto. La comida y phrasal verbs formados por tres palabras. Estructuras: used to, would, be used to, get used to, so, such, either ... or, neither ... nor, had better (not), should. Redactar una carta de queja utilizando pronombres.

#### 4.8. Segundo de Bachillerato

Temporalización	Secuenciación de contenidos imprescindibles
Primer trimestre	Repasar los tiempos presentes, pasados, perfectos y futuros. Estilo Indirecto. Oraciones de Relativo. Oraciones de relativo. Lengua y comunicación, deportes. Phrasal verbs, linkers. Redacción de opinión.
Segundo trimestre	La causativa y la voz pasiva. Oraciones condicionales. Vocabulario sobre el consumo y sociedad. Crimen y justicia. Carta formal prestando especial atención al uso del lenguaje formal y del informal.
Tercer trimestre	El uso del gerundio y el infinitivo. Verbos modales, los modales perfectos y las estructuras should / had better. Collocations y sufijos. Moda (ropa y accesorios) , carreras profesionales. Cómo hacer un resumen y un email.

#### 4.9. Grado Medio Administración y Gestión.

Objetivos de la asignatura de inglés:

Comunicarse en una lengua extranjera con un nivel de usuario independiente en las actividades de gestión administrativa en relación con el cliente.

Reconocer información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Elaborar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Objetivos generales relacionados con los objetivos generales del ciclo

1. Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos.
2. Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.
3. Identificar y seleccionar las expresiones en lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.
4. Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.
5. Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándose a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.

Competencias profesionales

La competencia general de este título consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Competencias generales, profesionales, personales y sociales relacionadas

- Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.
- Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.
- Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.

## CONTENIDOS GRAMATICALES Y DE VOCABULARIO DE PRIMERO DE CICLO

En el primer curso de Ciclo Formativo se va a utilizar el libro Professional English Hub I, de la editorial Macmillan Education. Especificamos aquí los contenidos del libro:

### UNIT 1: New Places

- Vocabulary: países y nacionalidades, objetos cotidianos
- Grammar: to be, have got, adjetivos demostrativos, adjetivos posesivos.

### UNIT 2: Daily life and work

- Vocabulary: actividades del día a día, la hora, trabajo y oficios

- Grammar: Present Simple, adverbios de frecuencia, have to, preposiciones de tiempo y expresiones de tiempo.

#### UNIT 3: Entertainment

- Vocabulary: entretenimiento, lugares en la ciudad
- Grammar: gusto y preferencias, imperativos, *can* y *could*.

#### UNIT 4: Shopping

- Vocabulary: ropa y accesorios, tiendas y servicios
- Grammar: present continuous, present simple vs. present continuous, adverbios de tiempo, pronombres personales y pronombres objeto.

#### UNIT 5: Travel and transport

- Vocabulary: transporte, verbos de viaje, expresiones de viaje
- Grammar: past simple de verbos regulares, past simple del verbo *to be*, expresiones de tiempo de past simple.

#### UNIT 6: Food and drink

- Vocabulary: comida y bebida, recipientes, formas de preparar comida
- Grammar: *there is / there are*, sustantivos contables e incontables, *some, any, much, many, a lot*.

#### UNIT 7: The great outdoors

- Vocabulary: elementos paisajísticos, kit de supervivencia, phrasal verbs
- Grammar: comparativos, superlativos

#### UNIT 8: The body

- Vocabulary: el cuerpo humano, deportes y hobbies, verbos en participio pasado (irregulares)
- Grammar: should, shouldn't, present perfect, present perfect vs. past simple

#### UNIT 9: Modern lives

- Vocabulary: comunicación por internet, *collocations* con *get*.
- Grammar: los verbos modales (can, could, must, mustn't, should)

## CONTENIDOS MÍNIMOS DEL GRADO MEDIO.

Reconocer información profesional y cotidiana en mensajes orales cortos relacionados con la gestión administrativa: saludos, presentación, despedidas, pautas de cortesía y protocolo, rutinas diarias.

Identificar mensajes sencillos relacionados con alojamientos, medios de transporte, horarios, reservas, actos culturales, eventos.

Mensajes telefónicos: órdenes, peticiones, atención telefónica.

Conocer y utilizar terminología específica del sector de la administración: contratación, atención al cliente, quejas y reclamaciones, pautas de cortesía, relaciones y pautas profesionales.

Expresar gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones.

Comprender y utilizar con corrección los recursos gramaticales necesarios en situaciones comunicativas en la gestión administrativa: tiempos verbales, preposiciones, condicionales, pasivas, oraciones de relativo, estilo indirecto.

Temporalización	Primer curso
Primer trimestre	Temas : 1, 2 y 3
Segundo trimestre	Temas: 4,5 y 6
Tercer trimestre	Temas : 7, 8 y 9

El libro tiene 9 unidades y en la medida de lo posible se intentarán abarcar todas. Si no fuera así, se seleccionarán las que el profesorado considere más necesarias para su alumnado.

## 5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es el punto de partida para la elaboración de esta programación y la planificación inicial de atención a la diversidad. Su objetivo es conocer y valorar la situación inicial de los alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia en cuestión.

**EVALUACIÓN DEL NIVEL DE DOMINIO DE CONTENIDOS.** La evaluación del nivel de dominio de los contenidos al comienzo de curso se refieren a la cantidad y calidad de los conocimientos previos con que el alumnado ha de iniciarla.

**EVALUACIÓN DEL NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.** Y en lo que respecta al desarrollo de las competencias clave que más relación tienen con nuestra área, hemos detectado dificultades grupales como las siguientes:

o Evaluación de la competencia en comunicación lingüística en su dimensión oral. El alumnado de 1º de ESO sobre todo, está aún poco habituado a las actividades de escucha activa (listening) así como a las que implican la comunicación de pensamientos, sentimientos, experiencias... de forma oral y espontánea (speaking).

o Evaluación de la competencia en comunicación lingüística en su dimensión escrita. En la dimensión escrita de las habilidades lingüísticas los errores más frecuentes se refieren a la escasez de estructuras sintácticas y la predominancia de errores gramaticales cuya superación está prevista en niveles muy anteriores a 1º de ESO. De igual forma, el vocabulario es uno de los ámbitos preocupantes en nuestro alumnado. De hecho, su vocabulario comprensivo es mucho mayor que el expresivo, aunque ambos son inferiores a los esperados al comienzo de esta etapa. Aunque este problema se refleja por lo general en todos los cursos de la ESO, ya que la adquisición de vocabulario es algo costoso para el alumnado debido a la falta de estudio.

o Evaluación de la competencia digital. La mayoría del alumnado cuenta con medios de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (a través del móvil y de la conexión a Internet desde su entorno familiar) y ello facilitará la puesta en marcha de las actividades que hemos previsto en relación con el desarrollo de esta competencia.

o Evaluación de la competencia personal, social y de aprender a aprender. El alumnado, con respecto a esta competencia, no ha mostrado aún las habilidades relacionadas con ella debido a que no se han desarrollado aún actividades creativas ni de aplicación de lo aprendido como nuevo a estas alturas de curso. Los grupos son heterogéneos en el desarrollo de esta competencia debido a las dificultades convivenciales que se plantean, sobre todo en las clases de 2º de ESO. No obstante, sí que hemos observado que las relaciones entre iguales vienen condicionadas por hábitos que consideramos inadecuados como por ejemplo: la falta de habilidades sociales de cortesía, la falta de respeto del turno de palabra, entre otras. (Sobre todo en primero y segundo de la ESO) Incluso en las actividades lúdicas que se plantean en la enseñanza del idioma en estos primeros niveles han tenido que ser reformuladas debido a que su desarrollo hacía que se perdiera la finalidad didáctica con que se elaboraron. (Se han adoptado ciertas medidas para los desdobles)

o Evaluación de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Debido a la falta de interés generalizada en el idioma, esta competencia debe ser trabajada a diario. Es verdad que hay alumnos que sienten interés por el mundo anglosajón, pero en nuestro centro es una minoría debido al ámbito rural en el que nos encontramos.

o Evaluación de la competencia emprendedora El alumnado no tiene demasiada autonomía en la realización de las actividades, aunque sí manifiesta sus dudas y realiza correcciones de su propio trabajo en primero de la ESO. A medida que avanzamos en el primer y sobre todo en el segundo ciclo, vemos cómo los alumnos van desarrollando esta competencia.

En cuanto a los criterios y herramientas utilizadas, el profesorado hará diferentes pruebas diagnóstico en las que se evalúen las diferentes competencias específicas de los alumnos. Se llevan a cabo diferentes entrevistas, en algunos casos con el propio alumnado, los profesores que este año les dan clase, y si es posible, se recaba información de los profesores que tuvieron el año anterior. En caso de ser necesario, se solicitará información de las familias, sobre todo en relación a aquellos alumnos que arrastran problemas importantes que interceden en su aprendizaje.

Por supuesto, esta evaluación se realiza con la colaboración del departamento de Orientación que nos ofrece información detallada sobre los alumnos y alumnas que tenemos, sobre todo de aquellos que acaban de empezar en 1º de ESO. Esta información nos permitirá conocer el perfil de salida del que parte cada alumno.

## 6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las orientaciones de la **Unión Europea** insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedural-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedural (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las

diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

1. **Las Competencias Clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:**

- a) Competencia plurilingüe.**
- b) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.**
- c) Competencia digital.**
- d) Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- e) Competencia ciudadana.**
- f) Competencia emprendedora.**
- g) Competencia en conciencia y expresión cultural.**

2. El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. En la programación del departamento sociolingüístico se detallan los descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

3. Las enseñanzas mínimas establecidas en el Real Decreto 217/2022, tienen por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave.

4. Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, ya que estas se complementan y entrelazan.

### **3.1.CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

#### ***COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)***

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### ***COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)***

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

#### ***COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)***

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos

creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### **COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA BACHILLERATO**

Después de toda la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Y para cada una de las COMPETENCIAS CLAVE se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia.

### **1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

---

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

---

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

---

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

---

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **2. Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

---

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

---

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

---

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

## **3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

---

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

---

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

---

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

---

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

---

#### **4. Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

---

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

---

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

---

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## **5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

---

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

---

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

---

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

---

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

---

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

---

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

---

## **6. Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos

de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

---

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

---

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

---

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

## **7. Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

---

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

---

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## **8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

---

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

---

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

---

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

---

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## 6.1 Descriptores operativos

**Para Educación Secundaria Obligatoria, los centros deberán consensuar la forma de vincular los resultados de la evaluación del alumnado en cada materia con los descriptores operativos de las competencias clave que conforman el perfil de salida.**

Debemos aclarar que el desarrollo de las competencias está recogido en las actividades que se llevan a cabo en todos los cursos y son evaluadas mediante las pruebas objetivas y la observación del profesorado según los criterios de evaluación y los descriptores operativos de las competencias clave antes explicados. Se ponderarán todas las notas obtenidas a lo largo del curso y se aplicarán las rúbricas de evaluación de las distintas competencias y en coherencia con sus descriptores según la tabla que se expone. El grado de consecución de nuestra materia se calcula recogiendo la media de las notas registradas y relativas a cada competencia, y trasladándolas a una escala del 1 al 4.

GRADO DE CONSECUCIÓN	ALTA (entre 4 y 3)	MEDIA (entre 3 y 2)	BAJA (entre 2 y 1)	NO CONSEGUIDA (entre 1 y 0)
<b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>	Las notas obtenidas en pruebas objetivas orales y escritas obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas en pruebas objetivas orales y escritas obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas en pruebas objetivas orales y escritas obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas en pruebas objetivas orales y escritas obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia digital (CD)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia emprendedora (CE)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 10 y 8.	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 6 y 7	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota entre 5 y 4	Las notas obtenidas y registradas mediante la observación obtienen una nota inferior a 3.

## **7. EVALUACIÓN. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

### **7.1. Evaluación y promoción**

#### **7.1.1. Educación Secundaria Obligatoria**

##### **Artículo 9. Principios generales de la evaluación.**

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la Programación General Anual del centro docente.

6. El equipo docente, constituido por los profesores y profesoras que atienden a cada grupo de alumnos y alumnas, coordinado por el tutor o la tutora —que actuará, a la vez, como Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria del órgano— y asesorado, en su caso, por el orientador o la orientadora del centro docente, actuará de manera colegiada

a lo largo del proceso de evaluación y, en la adopción de las decisiones que resulten del mismo.

7. Tras la celebración de cada sesión de evaluación o cuando se den las circunstancias que lo aconsejen, el tutor o la tutora informará por escrito, por los cauces que el centro tenga establecidos, a cada alumno o alumna y a su familia o representantes legales, si fuera menor de edad, sobre el resultado del proceso de aprendizaje.

8. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

#### **Artículo 10. Promoción.**

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Para una mayor claridad en la toma de decisiones, los centros podrán elaborar dentro de sus Proyectos Educativos rúbricas de consecución de objetivos y competencias. Promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias. La decisión de la promoción para aquellos alumnos o alumnas con más de dos materias suspensas deberá ser tomada por una mayoría cualificada de dos tercios del equipo docente.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por la Consejería competente en materia de educación. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores.

4. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

5. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

6. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

### **Artículo 11. Consejo Orientador.**

1. Al finalizar los cursos de segundo y tercero se entregará a las madres, padres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a madres, padres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna de la opción que se considera más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir la incorporación a un programa de diversificación curricular o a un ciclo formativo de grado básico.

2. Igualmente, al finalizar la etapa, o en su caso, al concluir su escolarización, todo el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales que se consideran más convenientes. Este consejo orientador tendrá por objeto que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

#### **7.1.2. Bachillerato**

### **Artículo 18. Principios generales de la evaluación.**

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación.

4. Los profesores y profesoras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la Programación General Anual del centro docente.

### **Artículo 19. Promoción.**

1. Los alumnos y las alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

### **Artículo 20. Título de Bachiller.**

1. El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.

2. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.

3. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.

c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.

d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

4. El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas, redondeada a la centésima.

## 7.2. Criterios de evaluación.

En el ámbito evaluativo tendremos en cuenta el DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura, es la referencia normativa común para la evaluación de todos los grupos. Nuestro departamento aplicará los criterios de evaluación y calificación que se exponen a continuación.

### ⇒ Normativa de referencia :

- RD 243/2022, de ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas se enlazan con los distintos apartados que sirven de referencia para evaluar tanto las pruebas objetivas orales y escritas como la observación directa del proceso de aprendizaje del alumnado. Ambos, referentes en nuestra recogida sistemática de información para la evaluación y calificación en coherencia con los saberes básicos descritos anteriormente y organizados en los bloques de comunicación, plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje e interculturalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º DE ESO					
CE1: READING & LISTENING	CE2: SPEAKING & WRITING	CE3: WRITTEN & SPOKEN ENGLISH	CE4: MEDIATION	CE5: REFLECTION ON LEARNING	CE6: LINGUISTIC & CULTURAL DIVERSITY
Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.	Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.	Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.
Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.	Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias			Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad

	para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.			aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
					Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º y 4º DE ESO					
CE1: READING & LISTENING	CE2: SPEAKING & WRITING	CE3: WRITTEN & SPOKEN ENGLISH	CE4: MEDIATION	CE5: REFLECTION ON LEARNING	CE6: LINGUISTIC & CULTURAL DIVERSITY
Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización,	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

	validación así como de autoevaluación y coevaluación.				
Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas	Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultura y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.
Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.			Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad..
					Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios

					del lenguaje verbal y no verbal.
--	--	--	--	--	----------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO					
CE1: READING & LISTENING	CE2: SPEAKING & WRITING	CE3: WRITTEN & SPOKEN ENGLISH	CE4: MEDIATION	CE5: REFLECTION ON LEARNING	CE6: LINGUISTIC & CULTURAL DIVERSITY
Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones,	Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

		argumentos y comentarios.			
Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.	Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos..

<p>Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>			<p>Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
---	---	--	--	--	--

	<p>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>				
--	---	--	--	--	--

## **Ciclo Formativo**

### **Curriculum básico del módulo profesional de Inglés Profesional (grado medio).**

Código: 0156.

Duración: 50 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales.
- b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos.
- c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo.
- d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica.
- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.
- g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- i) Se ha servido del análisis de la entonación y de los elementos visuales para identificar los diversos significados e intenciones comunicativas del emisor.

2. Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos, para la comprensión del texto.
- b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.
- c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.
- e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva.
- f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.
- g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro

tipo de soporte.

h) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.

i) Se ha extraído información específica de textos de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.

3. Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje.

b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación.

c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.

d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.

e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.

f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional.

g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.

h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados.

i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos.

j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados.

k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.

m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.

4. Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros).

b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.

c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.

d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional, identificando las ideas principales de los mismos.

e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico.

f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.

- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
- h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual.
- i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su labor profesional.
- j) Se ha solicitado, de forma escrita, información referente a aspectos relacionados con su campo profesional (página web y correo electrónico, entre otros).

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación anteriormente referidos deberán contextualizarse al área productiva correspondiente, incluyendo vocabulario propio de la terminología profesional. A tal fin, los centros deberán identificar un glosario de términos básico relacionado con el sector profesional.

## 7. 3. Instrumentos y herramientas de Evaluación

Atendiendo a lo recogido en el artículo 9 del Decreto 14/2022: “La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”. En dicho proceso de seguimiento sistemático, se aplicarán criterios de calificación objetivos que garanticen la recogida de información integral, la atención a la diversidad y el uso de instrumentos variados, tales como:

- Pruebas escritas: redacciones, exámenes de unidad, controles de verbos irregulares, vocabulario o gramática, pruebas de lectura comprensiva,...
- Pruebas orales: prácticas en clase, diálogos y situaciones comunicativas en parejas o grupos, presentaciones individuales o grupales, ...
- Seguimiento y registro de las tareas y la observación en clase, realización de tareas en casa
- Para corregir las pruebas objetivas tenemos rúbricas adaptadas a la normativa.

La diversidad de instrumentos y herramientas para la evaluación viene justificada en el artículo 28 del Decreto 110/2022 en la ESO:

13. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones y garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

De la misma manera lo recoge el artículo 33 del Decreto 109/2022 para el Bachillerato:

6. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado es un proceso complejo que incluye muchos factores, por consiguiente, los instrumentos que se utilizarán serán muy variados: pruebas objetivas como exámenes, redacciones, trabajos, proyectos, preguntas en clase sobre contenidos que se han visto el día anterior. Se tendrá en cuenta también la forma de trabajar y el esfuerzo a través de la supervisión de los cuadernos de los alumnos y de los workbooks que acompañan al libro de texto, la presentación, la claridad a la hora de leer, que los errores estén corregidos después de verlos en clase. Finalmente, también se valorará la actitud a través de la observación en clase, la atención, el interés, el esfuerzo, actitud de silencio y respeto, colaboración y participación en las actividades en grupo.

Las pruebas escritas de contenidos serán exámenes que podrán realizarse al final de cada unidad, mensualmente o trimestralmente; podrán ser controles de un aspecto puntual de los contenidos: el vocabulario de una unidad o sección, un punto gramatical, un grupo de palabras importantes. Se deja a criterio de la profesora la frecuencia y número de exámenes en cada trimestre. Así mismo, ella tiene libertad para diseñar las pruebas: número de preguntas, tipo de preguntas. Siempre se especificará la puntuación de cada pregunta y se informará si los fallos descuentan puntos en caso de preguntas de elección múltiple, por ejemplo. Los exámenes se calificarán de 1 a 10 y se hará la media de los mismos. Cuando las redacciones de las pruebas objetivas sean reproducciones fieles de las

ya entregadas y corregidas en clase, la puntuación será de un 0.

La producción oral se evaluará a través de exposiciones como presentaciones individuales, diálogos, intervenciones en clase, preguntas a los compañeros, respuestas a preguntas de la profesora u otros alumnos, lectura en alto. Cuando el alumno en las presentaciones orales tenga en la pizarra un power point o similar y se limite a leer lo que aparece allí, la calificación será de un 2 sobre 10.

Los trabajos escritos tendrán forma de redacción o proyecto. Deberán presentarse adecuadamente, ser entendibles y tener relación con el tema propuesto, además de reunir otros requisitos, como una correcta organización de ideas, corrección gramatical y ortográfica, uso de estructuras estudiadas y uso de vocabulario adecuado o específico. Se calificarán de 1 a 10 y se hará la media de los mismos.

El cuaderno de la profesora recogerá las observaciones del aula, que incluirán datos como si el alumno realiza la tarea encomendada diariamente, tanto en clase como para casa, si trabaja con los compañeros y qué comportamiento tiene en el aula

Para evaluar el cuaderno del alumno se tendrá en cuenta si está organizado, limpio y si se corigen los errores.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

1. Dado el carácter acumulativo de los contenidos de la asignatura, la evaluación será continua y los contenidos de la primera evaluación formarán parte de los de la segunda y la tercera evaluación. No se realizarán pruebas de recuperación.
2. Cada prueba objetiva, ya sea oral o escrita, deberá tener reflejada la puntuación de cada pregunta. Se realizará al menos una prueba de cada bloque en cada trimestre.
3. Cuando un alumno no se presente a alguna de las pruebas convocadas por motivo de enfermedad deberá presentar un justificante acreditativo para que se le pueda realizar la prueba. El examen se hará el primer día que se incorpore a clase.
4. En caso de que algún alumno optara por el uso de métodos deshonestos (tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, utilización de dispositivos electrónicos, etc) para la realización de cualquier prueba y fuese detectado por el profesor, dicho alumno recibirá automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba
5. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado nos permitirá conocer el grado de consecución de las competencias específicas del currículum, estableciendo un peso determinado para la evaluación de las mismas y sus correspondientes criterios de evaluación. Las competencias se evaluarán de forma integrada mediante los diferentes instrumentos y herramientas de evaluación y estos se seleccionarán teniendo en cuenta su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial, su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación y su adaptación a la diversidad del alumnado.

Debido al carácter competencial y continuo de la evaluación, el departamento considera oportuno darle diferente valor a los exámenes. Se le dará mayor peso al segundo que hagamos a lo largo de los tres trimestres.

Hay que tener en cuenta que por las características de los grupos de Diversificación en general, el alumnado suele presentar bastantes carencias y necesidades educativas. Creemos oportuno darle más prioridad al trabajo diario y al esfuerzo en clase. Sabemos que estos alumnos presentan dificultades de diferente índole a la hora de trabajar en casa, de ahí que la observación directa tenga más peso y que exijamos menos en la obtención de las competencias de producción y compresión.

Las herramientas de evaluación nos aportarán datos para evaluar la adquisición de las competencias y saberes básicos o contenidos. Dada la conexión entre todos los saberes y las competencias de la materia de lengua extranjera, una misma herramienta nos permitirá evaluar las diferentes competencias. Queda al criterio del profesor la elección de herramientas a utilizar, no obstante, debe realizarse al menos una prueba oral y escrita.

6. Las lecturas obligatorias se valorarán como herramienta de desempeño y puntuará como una nota de la destreza de comprensión de textos escritos en trabajo de clase y de casa. (C1, C5 y C6)

7. La calificación final de la convocatoria ordinaria será una valoración ponderada de las tres evaluaciones, ya que resulta más beneficiosa para el alumnado (en la mayoría de los casos), que considerando la nota de la tercera evaluación. (20%- 1<sup>a</sup> evaluación, 30%- 2<sup>a</sup> evaluación y 50%- 3<sup>a</sup> evaluación)

8. Tal como se establece en el nuevo currículum, la evaluación ordinaria se calificará sin especificar valores numéricos en los cursos de la ESO (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Mientras que en bachillerato seguirán dándose calificaciones numéricas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR NIVELES

Se tendrá en cuenta en todas las actividades la **eficacia comunicativa**, la **interpretación del contenido**, las **estrategias de mediación** y la **organización y corrección del discurso**. Por supuesto, se valorará la observación diaria en el aula. A la hora de calificar cualquier actividad, se tendrá en cuenta el valor dado a la competencia con la que se relaciona. Es difícil desgranar cada competencia y trabajarlas por separado, y mucho más, evaluarlas, al menos en nuestra materia. Por ello, el departamento considera oportuno y a la vez necesario ser flexible a la hora de calificar cada actividad. (Ejemplo: es imposible evaluar la competencia 4 sin evaluar la 2).

Las competencias específicas de nuestra materia están vinculadas entre sí y se centran en el desarrollo de habilidades de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. El eje vertebral de nuestro currículo contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la interculturalidad, y está relacionada con la adquisición integral de las competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI.

Hay que tener en cuenta que los Instrumentos y Herramientas de Educación aquí recogidos se llevarán a cabo siempre que sea posible y que las circunstancias y las particularidades de cada grupo lo permitan.

## CALIFICACIÓN EN LA ESO

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>C. E 1</b></p> <p><b>COMPRENSIÓN (30%)</b></p> <p>Comprensión Escrita: 20%</p> <p>Comprensión Oral: 10%</p> <p>Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Registro y observación del trabajo del alumno.</p> <p>Libro de lectura y/o material de lectura</p> <p>Observación y registro de actividades realizadas en las horas de desdoble orales o escritas.</p>
<p><b>C. E 2</b></p> <p><b>PRODUCCIÓN (25 %)</b></p> <p>Expresión escrita: 20%</p> <p>Expresión oral: 5%</p> <p>Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajos de redacción</p> <p>Presentaciones</p> <p>Observación y registro diario de intervenciones orales en el aula</p>

<p><b>C. E 3</b></p> <p><b>INTERACCIÓN (0,5%)</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Pruebas orales</p> <p>Redacciones informales y formales de correspondencia o emails</p> <p>Observación y registro de actividades en el aula relacionadas con la informática: búsqueda de información, realización de trabajos con recursos y herramientas TIC individuales o en grupo.</p>
<p><b>C. E 4</b></p> <p><b>MEDIACIÓN (0,5%)</b></p> <p>Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>Parafrasear o interpretar textos tanto orales como escritos (resúmenes, 'rewriting',...)</p> <p>Traducciones a terceros en clase de forma oral</p> <p>Ejercicios de traducciones realizados en clase.</p>
<p><b>C. E 5</b></p> <p><b>ANÁLISIS DE LA LENGUA (30%)</b></p> <p><b>(USE OF ENGLISH)</b></p> <p>Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Pruebas orales y escritas de vocabulario y gramática</p> <p>Pruebas orales y escritas de verbos irregulares (De 2ºESO a 4º ESO)</p> <p>Registro y observación en el aula</p>

**C. E 6****INTERCULTURALIDAD (0,5 %)**

Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Realización de trabajos en grupo  
Situaciones de aprendizaje referentes a la unidad  
Seguimiento y registro de las tareas y la observación en clase, realización de tareas en casa.  
Observación de la participación en actividades complementarias organizadas por el departamento o interdepartamentales tales como el día del centro, semana cultural, actividades dentro de las actuaciones de los planes y proyectos del centro (biblioteca) u otras actividades complementarias o extraescolares donde se fomente el uso de la lengua inglesa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, Saint Patrick's day, Easter,...)  
Actitud, participación y grado de implicación en la materia.

## CALIFICACIÓN EN DIVERSIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
<p><b>C. E 1</b></p> <p><b>COMPRENSIÓN (20%)</b></p> <p>Comprensión Escrita: 10%</p> <p>Comprensión Oral: 10%</p> <p>Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas..</p>	<p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Registro y observación del trabajo del alumno.</p> <p>Libro de lectura y/o material de lectura</p> <p>Observación y registro de actividades realizadas en las horas de desdoble orales o escritas.</p>

<p><b>C. E 2</b></p> <p><b>PRODUCCIÓN (10 %)</b></p> <p>Expresión escrita: 5%</p> <p>Expresión oral: 5%</p> <p>Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajos de redacción</p> <p>Presentaciones</p> <p>Observación y registro diario de intervenciones orales en el aula</p>
<p><b>C. E 3</b></p> <p><b>INTERACCIÓN (5%)</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Pruebas orales</p> <p>Redacciones informales y formales de correspondencia o emails</p> <p>Observación y registro de actividades en el aula relacionadas con la informática: búsqueda de información, realización de trabajos con recursos y herramientas TIC individuales o en grupo.</p>

<p><b>C. E 4</b></p> <p><b>MEDIACIÓN (5%)</b></p> <p>Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable</p>	<p>Parafrasear o interpretar textos tanto orales como escritos (resúmenes, 'rewriting',...)</p> <p>Traducciones a terceros en clase de forma oral</p> <p>Ejercicios de traducciones realizados en clase.</p>
<p><b>C. E 5</b></p> <p><b>ANÁLISIS DE LA LENGUA (40%)</b></p> <p><b>(USE OF ENGLISH)</b></p> <p>Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Pruebas orales y escritas de vocabulario y gramática</p> <p>Registro y observación en el aula.</p> <p>Tareas de clase y de casa.</p>

<p><b>C.E6 INTERCULTURALIDAD</b> <b>(20 %)</b></p> <p>Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>Realización de trabajos en grupo</p> <p>Situaciones de aprendizaje referente a la unidad</p> <p>Seguimiento y registro de las tareas y la observación en clase, realización de tareas en casa.</p> <p>Observación de la participación en actividades complementarias organizadas por el departamento o interdepartamentales tales como el día del centro, semana cultural, actividades dentro de las actuaciones de los planes y proyectos del centro (biblioteca) u otras actividades complementarias o extraescolares donde se fomente el uso de la lengua inglesa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, Saint Patrick's day, Easter,...)</p> <p>Actitud, participación y grado de implicación en la materia..</p>
--	---

La Competencia 6 equivale un 20% de la nota de evaluación, donde se valora todo lo referente a la observación en el aula, trabajo diario, etc. El 80% restante se obtendrá de las pruebas y/o actividades escritas y orales (donde se evalúan todas las competencias).

Hay que tener en cuenta que por las características de los grupos de Diversificación en general, el alumnado suele presentar bastantes carencias y necesidades educativas. Creemos oportuno darle más prioridad al **trabajo diario y al esfuerzo en clase**. Sabemos que estos alumnos presentan dificultades de diferente índole a la hora de trabajar en casa, de ahí que la observación directa tenga más peso y que exijamos menos en la obtención de las competencias de producción y compresión.

## CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
<b>C. E 1</b> <b>COMPRENSIÓN (30%)</b>  Comprensión Escrita: 20%  Comprensión Oral: 10%  Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.	Pruebas orales y escritas.  Registro y observación del trabajo del alumno.  Material de lectura
<b>C. E 2</b> <b>PRODUCCIÓN (30 %)</b>  Expresión escrita: 25%  Expresión oral: 5%  Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.	Pruebas orales y escritas  Trabajos de redacción  Presentaciones  Observación y registro diario de intervenciones orales en el aula
<b>C. E 3</b> <b>INTERACCIÓN (5%)</b>  Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y	Pruebas orales  Redacciones informales y formales de correspondencia o emails  Observación y registro de actividades en el aula relacionadas

<p>empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>con la informática: búsqueda de información, realización de trabajos con recursos y herramientas TIC individuales o en grupo..</p>
<p><b>C. E 4</b>  <b>MEDIACIÓN (5%)</b>  Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>Parafrasear o interpretar textos tanto orales como escritos (resúmenes, 'rewriting',...)</p> <p>Traducciones a terceros en clase de forma oral</p> <p>Ejercicios de traducciones realizados en clase.</p>
<p><b>C. E 5</b>  <b>ANÁLISIS DE LA LENGUA (25%)</b>  <b>(USE OF ENGLISH)</b>  Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas..</p>	<p>Pruebas orales y escritas de vocabulario y gramática</p> <p>Tareas de clase y de casa</p> <p>Registro y observación en el aula</p>
<p><b>C. E 6</b>  <b>INTERCULTURALIDAD (5 %)</b>  Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>Realización de trabajos en grupo</p> <p>Situaciones de aprendizaje referente a la unidad</p> <p>Seguimiento y registro de las tareas y la observación en clase, realización de tareas en casa.</p> <p>Observación de la participación en actividades complementarias organizadas por el departamento o interdepartamentales tales como el día del centro, semana cultural, actividades dentro de las actuaciones de los planes y proyectos del centro (biblioteca) u otras actividades complementarias o extraescolares donde se fomente el uso</p>

	<p>de la lengua inglesa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, Saint Patrick's day, Easter,...)</p> <p>Actitud, participación y grado de implicación en la materia</p>
--	---

En 2º de Bachillerato, a partir del segundo trimestre comenzaremos a hacer exámenes tipo PAU que se evaluarán siguiendo los criterios otorgados a las competencias. Estos exámenes contarán un porcentaje de la nota de la evaluación . En la tercera evaluación también se harán este tipo de pruebas. El profesor a cargo del grupo determinará el peso definitivo de estas pruebas según considere.

## CALIFICACIÓN EN EL GRADO MEDIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>C1 (15%)</b></p> <p><b>COMPRENSIÓN</b></p> <p>Comprensión Escrita: 10%</p> <p>Comprensión Oral: 5%</p> <p>Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Registro y observación del trabajo del alumno.</p> <p>Material de lectura</p> <p>Observación y registro de actividades realizadas en las horas de desdoble orales o escritas.</p>
<p><b>C2 (15 %)</b></p> <p><b>PRODUCCIÓN</b></p> <p>Producción Escrita :10%</p> <p>Producción Oral: 5%</p> <p>Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajos de redacción</p> <p>Presentaciones</p> <p>Observación y registro diario de intervenciones orales en el aula</p> <p>Observación y registro de actividades en el aula relacionadas con la informática: búsqueda de información, realización de trabajos con recursos y herramientas TIC individuales o en grupo.</p>

<p><b>C3</b></p> <p><b>INTERACCIÓN (5 %)</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Pruebas orales</p> <p>Redacciones informales y formales de correspondencia o emails</p> <p>Observación y registro de actividades en el aula relacionadas con la informática: búsqueda de información, realización de trabajos con recursos y herramientas TIC individuales o en grupo</p>
<p><b>C4</b></p> <p><b>MEDIACIÓN (5%)</b></p> <p>Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>Parafrasear o interpretar textos tanto orales como escritos (resúmenes, 'rewriting',...)</p> <p>Traducciones a terceros en clase de forma oral</p> <p>Ejercicios de traducciones realizados en clase.</p>
<p><b>C5 (40 %)</b></p> <p><b>ANÁLISIS DE LA LENGUA/USE OF ENGLISH</b></p> <p>Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Ejercicios de traducción incluidos en pruebas orales</p> <p>Ejercicios de traducción incluidas en pruebas escritas</p> <p>Pruebas orales y escritas de vocabulario y gramática</p> <p>Pruebas orales y escritas de verbos irregulares</p> <p>Registro y observación del alumno en el aula</p>

<p><b>C6 INTERCULTURALIDAD (20 %)</b></p> <p>Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>Realización de trabajos en grupo</p> <p>Situaciones de aprendizaje referente a la unidad</p> <p>Seguimiento y registro de las tareas y la observación en clase, realización de tareas en casa.</p> <p>Observación de la participación en actividades complementarias organizadas por el departamento o interdepartamentales tales como el día del centro, semana cultural, actividades dentro de las actuaciones de los planes y proyectos del centro (biblioteca) u otras actividades complementarias o extraescolares donde se fomente el uso de la lengua inglesa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, Saint Patrick's day, Easter,...)</p> <p>Actitud, participación y grado de implicación en la materia.</p>
---	--

### 8.1.Criterios de corrección en la ESO

- ❖ En los exámenes de gramática, se eliminará la respuesta si el tiempo verbal es incorrecto.
- ❖ En los ejercicios de Past Simple, si el verbo es irregular y lo hace regular, se anulará la respuesta.
- ❖ Se considerarán errores de ortografía (spelling mistakes: falta de una vocal o consonante, más consonantes o vocales de la cuenta,...) restando 0,10 por cada error, hasta un máximo de 10 errores o 1 punto.
  - ★ Si se repite el mismo error, contará como uno solo.
  - ★ Se aplicará esta sanción en los ejercicios de Vocabulary, Grammar y Reading, con la salvedad de los ejercicios de Vocabulary & grammar que sean específicos. Es decir, en los que se pregunte expresamente por vocabulario específico o formas verbales concretas. (ejemplo: Write the -ing form of the following verbs: swim-swimming). Cualquier fallo en este tipo de ejercicios se considerará como incorrecto.
- ❖ En los ejercicios en los que se evalúe la destreza de listening comprehension, prevalecerá siempre la habilidad de comprensión del alumno. Es decir, si el alumno ha entendido la audición y ha respondido correctamente a la información que se le pide, pero a la hora de contestar a las preguntas comete errores gramaticales, estos fallos no serán tenidos en cuenta.
- ❖ En las pruebas de lectura y concretamente en los ejercicios de Reading Comprehension, se pretende que los alumnos se acostumbren a responder con frases completas. Debe aparecer en el enunciado que la respuesta tiene que ser una oración completa.

- Si la respuesta es correcta y está redactada de forma completa: Máxima puntuación.
- La respuesta es correcta pero no está redactada de forma completa: Mitad de la puntuación.
- El alumno responde correctamente, pero de manera escueta  $\frac{1}{4}$  de la puntuación.
- La respuesta es incorrecta: 0 puntos.

Ejemplo: Where does Paco live?

1. He/ Paco lives in London. (Máxima puntuación, ejemplo 1 punto) / He live in London (sin -s de 3<sup>a</sup> persona: menos 0.25)
2. In London (Mitad de la puntuación).
3. London (0,25)
4. In October (0 puntos)

Para los writings y los speakings se utilizará la rúbrica del departamento.

- ❖ El número de palabras exigido en las pruebas de redacción (writing) por nivel será el siguiente:
  - 1º ESO: 60 palabras.
  - 2º ESO: 70 palabras
  - 3º ESO: 80 palabras.
  - 4º ESO: 90 palabras

## 8.2. Criterios de corrección en Bachillerato

- ❖ En los exámenes de gramática se anulará la respuesta si se comete un error en los tiempos verbales en las oraciones, incluyendo errores de verbos irregulares.
- ❖ Se considerarán errores de ortografía (spelling mistakes: falta de una vocal o consonante, más consonantes o vocales de la cuenta,...) restando 0,10 por cada error, hasta un máximo de 10 errores o 1 punto.
  - ★ Si se repite el mismo error, contará como uno solo.
  - ★ Se aplicará esta sanción en los ejercicios de Vocabulary, Grammar y Reading, con la salvedad de los ejercicios de Vocabulary & grammar que sean específicos. Es decir, en los que se pregunte expresamente por vocabulario específico o formas verbales concretas. (ejemplo: Write the -ing form of the following verbs: swim-swimming). Cualquier fallo en este tipo de ejercicios se considerará como incorrecto.
- ❖ En los ejercicios en los que se evalúe la destreza de listening comprehension, prevalecerá siempre la habilidad de comprensión del alumno. Es decir, si el alumno ha entendido la audición y ha respondido correctamente a la información que se le pide, pero a la hora de contestar a las preguntas comete errores gramaticales, estos fallos restarán  $\frac{1}{4}$  de la nota.
- ❖ El número de palabras exigido en las pruebas de redacción (writing) por nivel será el siguiente:
  - 1º BACHILLERATO : 100 palabras.
  - 2º BACHILLERATO: 120 palabras

## 9. METODOLOGÍA. ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES

La metodología utilizada en el aula tiene como fin que el alumno logre comunicarse y desenvolverse con éxito en inglés en el plano oral y en el escrito de manera natural en situaciones reales de comunicación. Así que la enseñanza es en inglés dentro de la medida de lo posible, más frecuente en los últimos cursos de la ESO y bachillerato que en 1º y 2º de ESO, o el ciclo formativo. Las actividades que se realizan integran las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, reading y writing e intentan despertar en el alumnado la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje.

La pizarra digital es el medio que se emplea diariamente para la presentación de la materia, el libro se proyecta en la misma, se realizan los ejercicios allí, al igual que se reproducen los audios y los vídeos oportunos. En primero y segundo de ESO realizaremos actividades con los ordenadores cuando estén disponibles. Los alumnos hacen exposiciones en las que utilizan presentaciones tipo "power point" o 'canvas' por ejemplo. La consulta de páginas web y vídeos forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje cotidiano. De esta manera, se ofrecen todas las facilidades posibles para que el alumnado amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros sólo en términos morfosintácticos y funcionales.

El uso de las nuevas tecnologías ha generado una respuesta positiva por parte de los chicos y chicas quienes encuentran en ella una forma de mejorar los procesos tradicionales de enseñanza y aprendizaje y a la vez abrir nuevas formas de comunicación, colaboración y construcción del conocimiento. Se pretende ofrecer a los estudiantes un entorno de aprendizaje mediado por diferentes recursos didácticos y tecnológicos en el que el alumnado pueda fortalecer el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de destrezas comunicativas, la iniciativa, la responsabilidad personal, la autoestima y motivación, en un ambiente en el que interactúa la familia, el trabajo y el estudio. Hay que mencionar que desde la pandemia, el uso de estos recursos se ha convertido en algo habitual en las clases, con plataformas como la de Classroom, por ejemplo, aunque no podemos olvidar tampoco la brecha digital y social que ello a veces supone.

La plataforma CLASSROOM se integrará en el proceso de aprendizaje, junto con las versiones digitales de los libros de texto. Además, utilizamos las herramientas de G-Suite para el trabajo colaborativo de los miembros del departamento y disponemos de una unidad compartida en Drive.

## 10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

<b>1º ESO</b>	<b>Your Influence Today A1+</b> Macmillan Education Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, Teacher's Resource Pack, i-pack, pizarra digital.
<b>2º ESO</b>	<b>Your Influence Today A2+</b> Macmillan Education Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, digital book and interactive, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.

<b>3º ESO</b>	<b>On Track 3 Student's Book</b> <i>Oxford University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, digital book and interactive, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.
<b>4º ESO</b>	<b>On Track 4 Student's Book</b> <i>Oxford University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, digital book and interactive, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.

<b>3º DIVERSIFICACIÓN</b>	<b>Game Changer Starter.</b> <i>Cambridge University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, guía didáctica, pizarra digital.
<b>4º DIVERSIFICACIÓN</b>	<b>Game Changer 1.</b> <i>Cambridge University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, guía didáctica, pizarra digital.

<b>1º CICLO GRADO MEDIO ADMÓN. Y GESTIÓN</b>	<b>Professional English Hub I.</b> <i>Macmillan Education</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.
--	---

<b>1º BACHILLE RATO</b>	<b>Key .</b> <i>Oxford University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, digital book and interactive, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.
<b>2º BACHILLE RATO</b>	<b>Key 2.</b> <i>Oxford University Press</i> Guía del Profesor, Libro del Alumno, Workbook, Audio CDs, digital book and interactive, Teacher's Resource Pack, pizarra digital.

En los grupos de la ESO, a excepción de los grupos de Diversificación, los alumnos y alumnas podrían tener un libro de lectura obligatoria (a elección del profesor). A ser posible, se utilizarán los libros que tenemos en la biblioteca. Estos libros estarán adaptados al nivel de la clase. Se trabajarán tanto en clase como individualmente. Se puede incluso adaptar alguna actividad para la hora de desdoble que cada grupo tiene. Es posible también utilizar Librarium. Si el profesor lo considera oportuno, será una herramienta para la evaluación de la competencia específica 1.

El departamento dispone de una unidad compartida en Drive con recursos variados para la práctica docente en diferentes formatos: docs, formularios o slides. Internet ofrece también innumerables recursos para el aprendizaje del inglés. A los alumnos se les recomiendan páginas web o vídeos y a veces se utilizan en clase para profundizar, mejorar o ampliar conocimientos relacionados con el idioma o las culturas angloparlantes.

## **11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO**

Contamos con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en prácticamente todos los grupos y niveles de la ESO. Estos alumnos, cuyas competencias lingüísticas son muy diferentes, trabajan normalmente con un cuadernillo adaptado a su necesidad. En la medida de lo posible intentamos que estos alumnos sigan el ritmo de la clase cuando estamos trabajando el vocabulario de cada unidad, o les hacemos partícipes a la hora de hacer un listening, pero para el trabajo de la gramática, deben utilizar su cuadernillo, que está adaptado a su nivel y que normalmente consta de enunciados en español para facilitarles la tarea.

Para el tratamiento de la diversidad, los métodos de Macmillan 1 y 2 y Oxford, On Track 3 y 4, cuentan con una gran cantidad de ejercicios de refuerzo y ampliación en formato fotocopiable. Algunas veces, las actividades de refuerzo se pueden utilizar con alumnos de necesidades educativas especiales. Además, la profesora cuenta con recursos propios (cuadernillos, fotocopias), y puede cambiar sobre la marcha algún aspecto de la actividad para que sea más asequible. A los alumnos con más dificultades no se les exige la misma rapidez a la hora de hacer ejercicios o se les simplifica la tarea. En los libros del profesor también vienen sugerencias para los alumnos más rápidos. De igual manera, contamos con modelos de exámenes distintos según las características del alumno (nivel fácil, medio y difícil). En 3º y 4º y Bachillerato también se dispone de material extra en el libro digital de la editorial, al que se accede mediante el código que viene en el workbook.

### **3º y 4º DIVERSIFICACIÓN**

Estos alumnos tendrán un tratamiento especial acorde con las características, la realidad del nivel y capacidad de los alumnos y los intereses de los mismos. La asignatura de inglés se abordará desde un enfoque eminentemente práctico: muchos ejercicios, mucha repetición, gran variedad de actividades que trabajen los mismos puntos gramaticales y vocabulario, mismas situaciones comunicativas, revisiones, ritmo adaptado a la velocidad con que los alumnos vayan asimilando los contenidos, dificultad de las actividades adaptadas a las características de los alumnos. Para ello contamos con un libro de texto equivalente a 1ºESO y 2º ESO: Game Starter 1 y Game Changer de Cambridge. Los temas y funciones comunicativas recogidos en los libros pertenecen a la realidad cotidiana más básica: saludar, presentarse, dar información personal, hablar de tu familia, hablar de tu rutina diaria, de tu habitación; expresar preferencias, hacer sugerencias. En estos grupos se valorará especialmente a la hora de evaluar su actitud y su esfuerzo. Se tendrá en cuenta el comportamiento, la colaboración con la profesora y los demás alumnos, la disciplina y la capacidad para seguir las instrucciones. En cuanto a contenidos y competencias, se valorará tanto el esfuerzo como el resultado final: corrección en la pronunciación, adquisición de vocabulario, ser capaz de comunicarse y conseguir el objetivo previsto en la programación.

### **Programa de apoyo.**

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo utilizarán un material distinto de los libros de texto de sus compañeros. Cuando sea posible, se les integrará en el trabajo del resto de compañeros (audiciones fáciles, vídeo). Aunque, casi siempre, estarán

trabajando su material específico. El material está elaborado a partir de un nivel de 2º de Primaria en adelante. Suelen ser ejercicios de vocabulario o de gramática muy sencillos. Las lecturas son muy breves y simples porque estos alumnos tienen muy poco vocabulario y muy poca autonomía. Suelen tener dificultades para memorizar vocabulario, pronunciar correctamente y es muy difícil que asimilen conceptos abstractos como tiempo verbal o persona gramatical. Su aprendizaje se basa en la práctica y la repetición y el vocabulario que adquieren (por la frecuencia de uso) es limitado. Se utilizarán libros de texto de primaria de distintas editoriales y cuadernillos fotocopiados de la editorial Burlington. Para saber qué nivel de inglés conviene a cada ACNEAE y las peculiaridades de cada uno, buscamos el asesoramiento del Equipo de Orientación que cuenta con informes de años anteriores y preguntamos a los profesores que ya les han dado clase. La evaluación de estos alumnos se basará más en el trabajo y la actitud que en los resultados que puedan obtener en pruebas objetivas como exámenes o entrega de redacciones.

### **Programa de recuperación para el alumnado que promociona con evaluación negativa en inglés.**

No hay disponibilidad horaria para clases de refuerzo para los alumnos con la asignatura suspensa de años anteriores. Los contenidos de la asignatura se revisan cada año. El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores realizará actividades relacionadas con dicho curso. No hay que olvidar que el inglés es un idioma y, como tal, implica un constante repaso de todo lo visto previamente, así que, durante el curso en el que se encuentran, ya llevan a cabo actividades encaminadas a esa recuperación. Tal y como tenemos recogido en la programación, el alumno que no supere la primera y segundas evaluaciones del curso en el que se encuentra, tendrá que hacer un examen de recuperación con los contenidos mínimos exigibles. Es importante que el alumnado que tenga la materia pendiente de años anteriores muestre interés en el curso actual. Se tendrá muy en cuenta.

El alumno puede realizar los ejercicios que vienen en el cuadernillo y entregarlo a la profesora que le da inglés este año para que le corrija errores y le ayude.

Los alumnos con inglés pendiente de años anteriores harán un examen en abril aproximadamente (la fecha del examen se hará saber a los alumnos con suficiente antelación) sobre los contenidos imprescindibles del curso que tienen suspenso (1º, 2º y/o 3ºESO) en el caso de que no aprueben la 1º y la 2º evaluación del curso en el que se encuentran. Si aprueban el examen, tendrán el inglés del curso correspondiente recuperado. Estos exámenes serán diseñados por el departamento de inglés en su conjunto y se compondrán de actividades del mismo tipo que se realizan en clase: vocabulario, gramática, comprensión lectora y auditiva, producción escrita y traducción.

La encargada de corregir y puntuar el examen de los alumnos con el inglés suspenso de cursos anteriores será la profesora de inglés de este año. Se tendrá en cuenta a la hora de calificar a los alumnos con el inglés pendiente su actitud y su comportamiento, su interés y su trabajo en el presente curso escolar.

Los alumnos con el inglés pendiente de 1º de Bachillerato serán controlados por la profesora que les imparte clase de inglés en 2º de Bachillerato. Deberán repasar el Workbook y libro de texto de 1º, además de todo el material extra que la editorial tiene en internet.

Se realizará una prueba escrita para recuperar los contenidos imprescindibles de 1º de Bachillerato en el tercer trimestre, en abril probablemente, la fecha se pondrá de acuerdo con los alumnos. En esta prueba entrarán todos los contenidos de 1º de Bachillerato y estará basada en actividades y ejercicios similares a los que se encuentran en el libro de texto "Key 1" de Oxford: vocabulario, gramática, reading and listening comprehension y writing. En el caso de no aprobar la 1ª y la 2ª evaluación, que también será la que registre y puntúe la producción oral del alumno.

La prueba la diseña y la puntuá la profesora que imparte inglés en 2º de Bachillerato, que también realizará la corrección de la misma.

Dado que este año ha cambiado la ley para los Grados Medios y no se imparte la asignatura de inglés en el segundo curso, los alumnos harán sus exámenes de manera habitual, y en el caso de que alguno suspenda la asignatura a final de curso, habrá un examen de recuperación durante la evaluación extraordinaria. (fijada la fecha por jefatura).

La prueba de recuperación será un examen en el que entrarán todos los contenidos de 1º de Ciclo y estará basada en actividades y ejercicios similares a los que se encuentran en el libro de texto.

## 12. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que se retoman a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje son momentos y escenarios organizados por el docente en los cuales se diseñan una serie de actividades que promueven la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este se llevará a cabo desde un enfoque competencial, partiendo de una necesidad y encaminado al logro de los objetivos, planteando tareas significativas y relevantes en las que el alumnado moviliza un conjunto de recursos y saberes para resolverlas.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones, se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

Las situaciones de aprendizaje, desde la materia de Lengua Extranjera, promoverán la comprensión, la producción, la interacción y la mediación sobre temas que respondan a los retos del siglo XXI (vida saludable, consumo responsable, respeto al medio ambiente, desarrollo sostenible, resolución de conflictos, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión) y que atiendan al interés e inquietudes del alumnado. Así mismo, promoverán el uso de su repertorio lingüístico y la interculturalidad. Su diseño debe aprovecharse de los saberes que el alumnado tiene de otras materias, así como de lo que sabe hacer, dando respuesta al principio de interdisciplinariedad.

Para ello, las situaciones serán prácticas y experimentales así como variadas, auténticas y contextualizadas, partiendo y aumentando los centros de interés del alumnado para que provoquen en él la necesidad y el gusto por aprender así como para que, una vez

adquiridas, les sirvan para generalizarlas y aplicarlas en otras situaciones con autonomía, iniciativa y creatividad. Supondrán también un desafío y tratarán temas variados y cercanos, que podrán incluir cualquier temática relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un tratamiento equilibrado entre lo local y lo global, partiendo del conocimiento de la realidad cercana y llegando a entender que las culturas tienen múltiples elementos en común que se materializan de formas distintas, reforzando así la universalidad de nuestras actuaciones.

Esto le permitirá acercarse a nuevas culturas y mirar la propia con otros ojos, comprendiendo comportamientos y actitudes de los demás, analizando la existencia de diferentes modelos culturales, aprehendiendo los que, tras un análisis crítico, considere más adecuados y perfeccionando así sus habilidades interpersonales.

El espacio principal en el que se desarrollan las situaciones de aprendizaje es el aula, pero se deben extender a otros espacios del centro educativo que permitan dinámicas experimentales y la creación de otros ambientes para el aprendizaje. Complementariamente, los espacios fuera del mismo como visitas guiadas en lengua extranjera a museos e instituciones o viajes e intercambios enriquecen la experiencia académica.

La adquisición de la lengua extranjera está asociada a un proceso escalonado presente en todos los niveles educativos por su marcada naturaleza procedural y propedéutica. Dicha gradación está también vinculada a las características evolutivas y al desarrollo madurativo del alumnado que irá avanzando en su aprendizaje no solo en los aspectos cognitivos, sino también en los emocionales. El profesorado irá fomentando la autonomía del alumnado a medida que este vaya adquiriendo un mayor dominio de la lengua extranjera, aplicando estrategias de autocorrección y reflexión.

En la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje se favorecerá la accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa, garantizando la inclusión, a través del planteamiento de diferentes formas de implicación (autorregulación mediante preguntas, lecturas, vídeos, imágenes, infografías, citas, registro de errores comunes), de representación de la información (análisis y reflexión crítica, resolución de problemas, debates, trabajo individual, en parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) y de acción y expresión del aprendizaje (presentaciones, redacciones, proyectos).

Las actividades tendrán en cuenta distintas formas de agrupamiento, desde el trabajo individual para los procesos más reflexivos, analíticos y creativos, a la organización en parejas y pequeños grupos para las tareas de comparación, ayuda entre iguales, coevaluación o intercambio comunicativo, para fomentar la colaboración y cooperación entre iguales permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Por último, el grupo-clase estático o dinámico se reservará para el debate, el consenso, la dinámica de grupo, la puesta en común, etc.

Se facilitará la toma de decisiones sobre distintos elementos, como pueden ser la elección de temas de su interés para redacciones o presentaciones orales, de lecturas, de tareas dentro de un grupo o de productos que van a elaborar asegurándonos de poner a su alcance materiales que supongan un patrimonio cultural universal como las lecturas de clásicos. Además, se promoverá que se fije objetivos, evalúe su proceso y resultados e identifique puntos fuertes y débiles para poder concretar nuevas metas en su proceso de aprendizaje.

La producción y la interacción verbal incluirán el uso de recursos basados en situaciones reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. En este sentido, el uso de las TIC implica la búsqueda de información en fuentes fiables, la lectura en

soporte digital, el aprovechamiento de plataformas de vídeo, las aplicaciones para la práctica lingüística, las herramientas digitales colaborativas para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos internacionales en los que se haga uso de la lengua extranjera. Además, es un medio de personalización del aprendizaje.

Para conectar con determinadas destrezas básicas de las competencias clave, las situaciones implicarán la redacción de, por ejemplo, notas personales, lluvias de ideas, esquemas de planificación, informes, la elaboración de un curriculum vitae, la cumplimentación de formularios, escritura de correos formales e informales, cartas de reclamaciones, cartas de solicitud de ingreso en una universidad o de trabajo, entradas a blogs, etc. Implicarán también explicar a los demás el resultado de las tareas y expresar opiniones y argumentaciones haciendo uso de múltiples medios de expresión en los que se elaboren los productos tanto orales, como escritos y multimodales, de diversos registros (presentaciones, redacciones, proyectos, etc), ya que los alumnos se aproximan a las tareas de aprendizaje de manera muy diferente. Se dará continuación a la coordinación iniciada en la etapa anterior a través de un proyecto lingüístico de centro (PLC), propiciando la reflexión sobre las experiencias del alumnado con otras lenguas para desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico y su proceso de aprendizaje introduciendo estrategias de autocorrección. Junto a los elementos cognitivos, se atenderá igualmente a los emocionales que regulan la frustración, el esfuerzo y la perseverancia, puesto que, en el aprendizaje de una lengua extranjera, el error es parte fundamental, contribuyendo de esta forma a crear entornos de aprendizaje seguro.

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda continuar aprendiendo la lengua extranjera, y fomentan procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos que favorezcan su autonomía. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

En las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán procesos de evaluación continua y formativa, diferenciados en función de los distintos momentos de la secuencia de aprendizaje, pero teniendo en común procedimientos de observación y análisis. En los momentos iniciales nos permitirá hacer conscientes al profesorado y al alumnado del punto de partida para ajustar las situaciones de aprendizaje y personalizar las mismas.

Durante el desarrollo de estas situaciones la evaluación irá destinada a mejorar la gestión del estudiante de su propio proceso, en el que la retroalimentación del profesorado e iguales constituirá un elemento primordial para la autorregulación del aprendizaje, de las emociones y la motivación. Al final de la secuencia de aprendizaje, la elaboración de determinados productos nos permitirá concretar el nivel de logro en la adquisición de las competencias específicas y la evaluación de la práctica docente nos ayudará a diseñar estrategias de mejora.

La dinámica del aula nos permite observar la evolución del alumnado y valorar la autonomía, rigor, corrección, madurez, iniciativa, creatividad, sentido crítico y responsabilidad necesarios en esta etapa educativa. Por su parte, los registros de autoevaluación y coevaluación y los portfolios son una buena oportunidad para reflexionar sobre los saberes y los procesos del alumnado como aprendiz, a través de actividades de evaluación como las propuestas en el PEL o en un diario de aprendizaje. Todo ello sin perjuicio de la realización de pruebas orales y escritas individuales.



## MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PARA 1º DE ESO

CONTEXTO	PROBLEMA	TAREA	ACTIVIDADES	VALORES	CLIL	COM P. CLAVE	COM P. ESP EF	ODS	SUGERENCIAS DE AMPLIACIÓN
----------	----------	-------	-------------	---------	------	--------------	---------------	-----	---------------------------

<p>Una alimentación saludable y equilibrada es fundamental para el estado de salud de los adolescentes, y determinante para un correcto funcionamiento del organismo, un buen crecimiento, una óptima capacidad de aprendizaje, así como para comunicarse, pensar, socializar y adaptarse a nuevos ambientes y personas, etc.</p> <p>La comida, además, está íntimamente ligada a la cultura en la que nacemos y nos desarrollamos. Es importante que los chavales conozcan</p>	<p><u>Ejemplo</u></p> <p>A algunos alumnos/as de la clase no les gustan algunos alimentos y les cuesta probar alimentos nuevos o recetas de otras culturas diferentes a la propia, decantándose sobre todo por la 'comida basura', a pesar de que tal vez no sea lo más saludable.</p> <p>El profesor/a propone al alumnado diseñar su</p>	<p><b>Project:</b></p> <p><b>Los alumnos planifican su comida ideal, y preparan y dan una presentación usando un mapa mental</b></p> <p>Los alumnos/as tienen que mostrar mediante un mapa mental qué comida escogen, dónde y con quién comerán, para diseñar su comida ideal.</p> <p>¿Qué comida escogerán? ¿En qué lugar celebrarán esta reunión? ¿Con quién les gustaría comer? ¿Es la comida saludable? ¿Se ha</p>	<p><b>TASK: Plan your ideal meal.</b></p> <p>1 Watch a video of students presenting their ideal meal. Would you like to go to this meal? Why/Why not?</p> <p>STEP 1: THINK</p> <p>2 Look at the different headings on the mind map in the Model project. Add the ideas to the correct section.</p> <p>3 Work in pairs. Add another idea to each part of the mind map.</p> <p>STEP 2: PLAN</p> <p>4 Work in pairs. Read the tips in the Super skills box and practise saying the Key phrases with a partner.</p> <p>COLLABORATION</p> <p>5 Work in pairs. Make notes about your ideal meal. Use the ideas in exercise 2.</p> <p>STEP 3: CREATE</p> <p>6 Read the How to ... tips on p131 and create your mind map with your notes from exercise 5. Either use an online tool or prepare it by hand. Use the tips and Key phrases in the Super skills box.</p> <p>7 Think again about your reason for your ideal meal and the people you want to invite. Why do you have these things?</p> <p>STEP 4: PRESENT</p> <p>8 Peer review Work with another pair. In turns, present your mind map and explain your decisions. As you listen to your classmates, answer the</p>	<p><b>Temas Transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación para la Salud</li> <li>- Educación para el Consumidor</li> <li>Se pretende mediante esta 'Situación de aprendizaje' que los alumnos/as comprendan la importancia de la comida saludable, así como a respetar las costumbres culinarias de otros lugares del mundo, y que reflexionen sobre el despilfarro</li> </ul>	<p><b>Contenidos Inter-curriculares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL 3, 5</li> <li>- CP3</li> <li>- STEM 1</li> <li>- CD2</li> <li>- CPSA A 5</li> <li>- CC3</li> <li>- CE1</li> <li>- CEC 3</li> </ul>	<p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CE3</p> <p>CE4</p> <p>CE5</p> <p>CE6</p>	<p>Hambre cero</p> <p>Salud</p>	<p><b>- CCNN:</b> Se puede realizar un pequeño taller de comida saludable en el aula, o en el comedor del centro, enseñando a los alumnos/as a crear platos divertidos con frutas y verduras, fomentando así la importancia de una dieta sana y equilibrada.</p> <p><b>- Valores:</b> Asimismo, es posible organizar un mercadillo solidario en el centro, para llevar a cabo la recogida de alimentos para donar a una causa solidaria, concienciándose además de la existencia de lugares en el mundo donde algunas personas pasan hambre.</p> <p><b>- TIC:</b> Se puede grabar un anuncio por parte de los alumnos/as para promocionar el mercadillo solidario entre las familias.</p>
---	--	--	---	--	--	---	---------------------------------	---

<p>alimentos y recetas de otros países con el fin de aprender a apreciar y respetar otras culturas</p>	<p>comida ideal, aprendiendo a apreciar alimentos nuevos y a ser conscientes de que hay lugares del mundo donde la comida escasea.</p>	<p>elaborado de forma sostenible? ¿Saben que hay personas en el mundo que no pueden comer todos los días? ¿Qué reflexión pueden extraer?</p>	<p><i>questions.</i> <i>FINAL REFLECTION</i></p>	<p>de comida que hacemos en algunos países mientras que hay muchas personas en el mundo que no tienen el privilegio de poder comer todos los días.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.
2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:
  - a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
  - b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
  - c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
  - d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
  - e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
  - f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
  - g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
  - h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

## **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Asistencia a obras de teatro y/o proyecciones en inglés. Se valorará el número de alumnos que asistirán, precio, transporte al lugar de la representación. Estas actividades están destinadas a 1º y 3º de ESO.

Participación en las actividades que se programen para el día del centro. Llegado el momento se harán las propuestas adecuadas.

Se irán realizando, según vayan surgiendo, todas aquellas actividades de mejora de la lengua extranjera y las relacionadas con los proyectos educativos del Centro. Posible proyecto E Twinning.

En el caso de ser posible, se baraja la posibilidad de organizar alguna actividad fuera del centro que fomente la competencia lingüística y cultural que conlleva el aprendizaje de la lengua inglesa. En el segundo trimestre se pretende hacer una inmersión lingüística con los alumnos de 2º ESO y también una salida al extranjero (a algún país anglo-parlante) con 2º bachillerato.

Tenemos también el propósito de colaborar en el proyecto del centro del huerto. Hay que hacer hincapié en la importancia de las áreas transversales. La lengua de comunicación en algunas de las actividades relacionadas con el huerto serán en inglés. El alumnado en el que hemos pensado para ello son los grupos de Diversificación.

Aquellos alumnos y alumnas que tengan algún parte llegado el día de la actividad extraescolar, no podrán participar en ella.

## **15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE, SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PROPUESTAS DE MEJORA**

En las reuniones de departamento semanales las profesoras compartimos experiencias, hacemos preguntas y aportamos sugerencias sobre metodología, modelos de exámenes, materiales. De esta forma nos enriquecemos con las aportaciones de las demás y examinamos nuestra práctica docente. Esto se hace de manera informal y no queda registrado en ningún documento, a menos que se tome alguna medida que no esté recogida en la programación de principio de curso o modifique alguno de los puntos que se incluyen en dicha programación.

Al final de cada evaluación la jefa del departamento realiza un pequeño cuestionario entre las profesoras de inglés para analizar el grado de cumplimiento de la programación didáctica: número de unidades completadas y nivel de concreción; si los materiales y los criterios de evaluación y calificación son realistas y se ajustan o no a la mayoría de los alumnos. Toda esta información queda recogida en el libro de actas del departamento. Analizando todos los factores mencionados, el departamento determinará si hay que modificar la programación en algún aspecto y se adjuntará el correspondiente anexo, si es el caso.

También se reflexiona sobre la práctica docente, la metodología y los ejercicios planteados al finalizar cada evaluación y se adoptan las medidas correctoras que se crean oportunas.

La valoración de los alumnos a las profesoras se realiza mediante formularios de google que el alumnado completa de forma anónima al finalizar el curso. La información recogida se utiliza como material de reflexión para la mejora de nuestra actividad.

## 15.1. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

Se proponen para este curso 2024/2025 los siguientes indicadores relativos a los procesos de enseñanza y a la propia práctica docente, su nivel de desarrollo y los logros y dificultades que serán punto de partida para la reflexión, autoevaluación y mejora:

1. Planificación y coordinación de la enseñanza en el departamento		
Indicadores de logro de los procesos de enseñanza	Indicadores de logro de la propia práctica docente	Nivel de desarrollo
Cumplimiento de la programación	<input type="checkbox"/> Nº de reuniones trimestrales de coordinación del departamento <input type="checkbox"/> Nº de reuniones trimestrales de coordinación del nivel <input type="checkbox"/> Análisis sobre contenidos impartidos en cada nivel <input type="checkbox"/> Nº de actividades trimestrales para la evaluación de competencias clave	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Mejorable <input type="checkbox"/> Inadecuado  Logros: Dificultades:
Propuesta de mejora para el curso 2023/24:		
2. Sobre el acceso a la información sobre los procesos de aprendizaje		
Indicadores de logro de los procesos de enseñanza	Indicadores de logro de la propia práctica docente	Nivel de desarrollo
Cumplimiento del traslado de información al alumnado y familias sobre contenidos, objetivos, criterios de evaluación, medidas de refuerzo, actividades, etc. recogidas en la programación de departamento	<input type="checkbox"/> Análisis de los medios de difusión de la información hacia alumnado y familias	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Mejorable <input type="checkbox"/> Inadecuado Logros: Dificultades:
Propuesta de mejora para el curso 2024/25:		
3. Sobre los resultados del aprendizaje		
Indicadores de logro de los procesos de enseñanza	Indicadores de logro de la propia práctica docente	Nivel de desarrollo
Porcentaje comparativo trimestral de aprobados en la materia a lo largo del curso	<input type="checkbox"/> Nº de pruebas trimestrales realizadas <input type="checkbox"/> Análisis de las medidas de seguimiento adoptadas (registro de tareas, información a tutores, familias, equipo docente...) <input type="checkbox"/> Análisis de las actividades realizadas y los instrumentos de evaluación utilizados	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Mejorable <input type="checkbox"/> Inadecuado Logros: Dificultades:
Análisis de los resultados de la evaluación		

Propuesta de mejora para el curso 2024/25:		
4. Sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas		
Indicadores de logro de los procesos de enseñanza	Indicadores de logro de la propia práctica docente	Nivel de desarrollo
Porcentaje de alumnado que presenta una evolución favorable en las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso	<input type="checkbox"/> Nº de alumnos que realizan y entrega el material de refuerzo proporcionado <input type="checkbox"/> Nº de alumnos que recuperan la materia pendiente	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Mejorable <input type="checkbox"/> Inadecuado Logros: Dificultades:
Análisis de las medidas de refuerzo adoptadas		
Propuesta de mejora para el curso 2024/25::		

## 16. ANEXOS

16. 1. Rúbricas para la evaluación de la producción oral, la interacción y la mediación y rúbrica para la evaluación escrita.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORAL, LA INTERACCIÓN Y LA MEDIACIÓN

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (7 puntos)

COMPETENCIA LÉXICA: Expresarse oralmente utilizando vocabulario adecuado y expresiones específicas a la situación comunicativa.

Riqueza de vocabulario y expresiones avanzadas (phrasal verbs, collocations, idioms,..), variedad de conectores que proporcionan cohesión.

2,5

Uso aceptable de vocabulario, conectores o expresiones específicas sin errores, la comunicación es efectiva.

1

Uso básico de vocabulario o expresiones específicas con errores, la comunicación es poco efectiva.

0,5

Uso incorrecto de vocabulario, no se utilizan expresiones específicas, errores graves que imposibilitan la comunicación.

0

COMPETENCIA GRAMATICAL: Expresarse oralmente utilizando estructuras gramaticales y expresiones adecuadas a la situación comunicativa, haciendo la comunicación fluida.

Uso correcto y avanzado de estructuras gramaticales y expresiones adecuadas a la situación comunicativa, haciendo la comunicación fluida y efectiva.

2,5

Uso aceptable de estructuras gramaticales y expresiones adecuadas a la situación comunicativa sin errores, haciendo la comunicación efectiva.

1

Uso básico de estructuras gramaticales y expresiones adecuadas a la situación comunicativa con errores, a comunicación poco efectiva.

0,5

Uso incorrecto de estructuras gramaticales, errores graves que imposibilitan la comunicación.

0

COMPETENCIA FONÉTICA Y FLUIDEZ: Expresarse con corrección en la pronunciación y entonación

Uso correcto de la pronunciación y la entonación mostrando interés y esfuerzo en aprender y reproducir los sonidos de la lengua extranjera para hacer la comunicación efectiva.

2

Uso aceptable de la pronunciación y la entonación con errores menores pero con intención de reproducir los sonidos de la lengua extranjera para hacer la comunicación efectiva.	1
Uso básico de la pronunciación y la entonación con errores.	0,5
Errores graves de pronunciación y entonación.	0

#### COMPETENCIA DISCURSIVA, PRAGMÁTICA E INTERLINGÜÍSTICA (3 puntos)

COMPETENCIA DISCURSIVA: Habilidad para exponer y transmitir la información.	
Se habla de forma comprensible sin errores. Se interactúa con los compañeros/as, por ejemplo se les hace participar o se le invita a preguntar sobre vocabulario, etc. Enfoque de la exposición original, cómica o sorprendente. La exposición ha sido aprendida y ensayada (no se lee).	1
El desarrollo está bien unido, pero con errores (no hace uso de sus propias palabras para expresarse, plagio o mal uso de traductor, algo de redacción propia...) Información suficiente pero exposición poco ensayada o aprendida (se lee de vez en cuando).	0,5
El desarrollo está desconectado, errores graves, información incorrecta o escasa, exposición no aprendida (se lee).	0

INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD: Habilidad para mostrar empatía y respeto por aspectos culturales en el contexto comunicativo.	
Se muestra empatía y respeto por aspectos culturales así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo cultural en el contexto comunicativo.	1
No se muestra empatía ni se aplican estrategias de detección o actuación ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo cultural en el contexto comunicativo.	0

#### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA

#### COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ( hasta 7 puntos)

COMPETENCIA LÉXICA: Producir textos escritos utilizando vocabulario adecuado y expresiones específicas atendiendo a las características contextuales y la tipología textual.
--

Riqueza de vocabulario y expresiones avanzadas (phrasal verbs, collocations, idioms...), variedad de conectores específicos que proporcionan cohesión, uso correcto del adjetivo y el adverbio, etc.	3
Uso aceptable de vocabulario, conectores específicos, o expresiones específicas sin errores, la comunicación es efectiva.	1,5
Uso básico de vocabulario o expresiones específicas con errores, escaso uso de conectores, la comunicación es poco efectiva.	0,5
Uso incorrecto de vocabulario, no se utilizan conectores ni expresiones específicas, errores graves que imposibilitan la comprensión.	0
<b>COMPETENCIA GRAMATICAL:</b> Producir textos escritos utilizando estructuras gramaticales y expresiones atendiendo a las características contextuales y la tipología textual.	
Uso correcto y avanzado de estructuras gramaticales, tiempos verbales variados y ajustados a las temáticas que se plantean sin errores ortográficos ni gramaticales.	3
Uso aceptable de estructuras gramaticales y expresiones adecuadas a las características y tipología textuales con errores menores (despistes) y no relacionados con contenidos ya estudiados.	1,5
Uso de estructuras gramaticales simples o con errores relacionados con estructuras no asimiladas, aunque el sentido del texto es captado.	0,5
Uso incorrecto de estructuras gramaticales, errores graves de gramática que imposibilitan la comprensión (omisión de sujeto, s de la 3 <sup>a</sup> persona, incoherencia en tiempos verbales, orden sintáctico...)	0
<b>COHERENCIA Y EFICACIA COMUNICATIVA</b>	
El texto está organizado y estructurado de forma comprensible, coherente y adecuado a las características contextuales, la tipología textual y las funciones comunicativas y teniendo en cuenta el registro (formal/informal).	1
<b>COMPETENCIA DISCURSIVA, INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD (hasta 1,5 puntos)</b>	

COMPETENCIA DISCURSIVA: Habilidad para expresar y transmitir la información.	
La producción tiene un sentido global y transmite las ideas con claridad, precisión y coherencia.	1
El desarrollo es básico y tiene cierta progresión temática pero con errores las ideas están expresadas con saltos u omisiones injustificados en el desarrollo.	0,5
El desarrollo está desconectado, carece de sentido global, errores graves, información repetitiva, incorrecta o escasa, plagiada o mal traducida del castellano. La producción no tiene un sentido global.	0
INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD: Habilidad para mostrar empatía y respeto por aspectos culturales en el contexto textual.	
Se muestra empatía y respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. Se aplican estrategias de detección o actuación ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo cultural en el contexto comunicativo.	0,5
No se muestra empatía ni se aplican estrategias de detección o actuación ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo cultural en el contexto textual.	0
PRESENTACIÓN (hasta 1,5 puntos)	
La presentación es limpia y ordenada, carece de tachones.	0,25
Presenta márgenes y título	0,25
Estructura bien organizada en párrafos	0,25
Texto ajustado al número de palabras exigido (penalización por número insuficiente o en exceso).	0,25
La producción no presenta errores ortográficos y utiliza correctamente los signos de puntuación: puntos, comas, signos de interrogación y admiración (penalización por tres o más errores ortográficos o de puntuación).	0,5



**Rúbrica simplificada para la MEDIACIÓN oral y escrita**

	<b>ORAL</b>	<b>WRITTEN</b>
<p>Low performance 1</p> <p>Need improvement 2</p> <p>Good 3</p> <p>Excellent 4</p>	<p>Organises and reformulates information in a coherent manner which makes the message easy to understand.</p>	<p>Organises and reformulates information in a coherent manner which makes the message easy to understand.</p>
<p>Low performance 1</p> <p>Need improvement 2</p> <p>Good 3</p> <p>Excellent 4</p>	<p>Clear progression of ideas with good use of linkers.</p>	<p>Clear progression of ideas with good use of linkers.</p>
<p>Low performance 1</p> <p>Need improvement 2</p> <p>Good 3</p> <p>Excellent 4</p>	<p>Selects the key information by taking into account the context and the needs of interlocutor.</p>	<p>Selects the key information by taking into account the context and the needs of interlocutor.</p>
<p>Low performance 1</p> <p>Need improvement 2</p> <p>Good 3</p> <p>Excellent 4</p>	<p>Relevant points are taken into account.</p>	<p>Relevant points are taken into account.</p>
<p>Low performance 1</p> <p>Need improvement 2</p> <p>Good 3</p>	<p>Uses grammar structures properly.</p>	<p>Uses grammar structures properly.</p>

Excellent 4		
Low performance 1	Uses vocabulary in an accurate way.	Uses vocabulary in an accurate way.
Need improvement 2		
Good 3		
Excellent 4		
Low performance 1	The speech is organised in a clear and structured way.	The text is logically divided into paragraphs in an appropriate length.
Need improvement 2		
Good 3		
Excellent 4		
TOTAL		
___/28		